

INMÉDICO

ISSN 0719-3327



Hernán Merino Correa: Un recorrido por su vida a medio siglo de su muerte



N° ISSN 0719-3327

Revista Museo Histórico Carabineros de Chile

N° 3, año 2015, 1.000 ejemplares.

Dirección: Av. Antonio Varas 1690 Providencia.

Santiago de Chile.

www.museocarabineros.cl

Comité Editorial

- » Jaime Latrille Niembro, Coronel de Carabineros®.
- » Cristián Morales Osorio, Coronel de Carabineros®.
- » Paola Garrido Bravo, Periodista.

Departamento de Estudios

- » Jaime Alegría Herrera, Museógrafo.
- » Mauricio Cáceres Ortega, Profesor de Historia.
- » Paz Crovetto Matamala, Licenciada en Historia.
- » Elías Navarrete Sobarzo, Licenciado en Historia.
- » Marta Ramírez Montalva, Capitán de Carabineros®.
- » Carolina Rosales Rodríguez, Licenciada en Arte Conservadora y Restauradora.
- » Natalia Vera Fuenzalida, Licenciada en Historia.

Corrección de textos

- » Nelson Gac Martínez, Licenciado UTA.

Diseño Gráfico

- » Cristian Espinoza Dragicevic, Diseñador Gráfico.

Agradecimientos

- » Andrea Arredondo Cuadra.
- » Gino Ceroni Silva.
- » Ricardo Jara Franco.
- » Camilo González Pastén.
- » Carolina San Martín Venegas.
- » Nelson Pérez Fierro.

Impresión

- » Ograma Impresores.

Índice

- 5 » Editorial.
- 6 » Capitán Luis Torres Molina: “Bucear en la Antártica es lo más peligroso del mundo”.
- 10 » Cerca de mil alumnos participaron en los concursos de dibujo organizados por el MHC.
- 18 » Hernán Merino Correa: un recorrido por su vida a medio siglo de su muerte.
- 26 » Cuándo y cómo nos evalúa nuestra audiencia.
- 30 » MHC distribuyó en Zonas y Prefecturas un resumen de la historia institucional.
- 32 » La Policía Fiscal y Carabineros de Chile resguardan la infancia desde 1921.
- 34 » Conoce al Teniente Hernán Merino a través de los objetos que custodia el MHC.
- 42 » CNCR realizó un completo estudio climático al interior del MHC.
- 46 » Acuerdo entre MHC y *Explora Conicyt* benefició a cientos de estudiantes.
- 49 » MHC creó material educativo para todos los ciclos escolares.
- 50 » Frontera chileno-argentina: Encuentros y desencuentros.
- 58 » Museos de Providencia realizaron exitosa caminata patrimonial.
- 60 » *Historia Viva*: Un espacio de Radio Carabineros de Chile para conectar el pasado con el presente.
- 62 » MHC inauguró sala didáctica.
- 64 » El ciclo de la vida, retratado en el Parque Inés de Suárez.
- 66 » Suboficial Leonel Sánchez Belmar: “En Carabineros encontré la alegría de servir”.
- 68 » MHC incorporó nuevos canales de comunicación.
- 70 » MHC realizó charlas educativas enfocadas a ilustrar el quehacer institucional.
- 72 » Visitar el MHC es una forma de conocer al General Luis Marchant González y su legado.
- 77 » Conservación preventiva: Cómo cuidar nuestro patrimonio.

EDITORIAL

La periodicidad en las publicaciones favorece el registro de aquellos relatos que conforman nuestro patrimonio cultural inmaterial, por ello nos complace presentar el tercer ejemplar de la revista *Museo Histórico Carabineros de Chile*. En ella el lector encontrará un resumen de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de profesionales durante 2014.

En esta oportunidad enfatizamos en el legado del Teniente Hernán Merino Correa, considerando que el 6 de noviembre se cumplirán 50 años de su muerte, destacando su biografía y los objetos que conserva el Museo. Nuestro desafío consistió en lograr que éstos sean visualizados como complemento a la narración, principalmente para conocer, a través de ellos, las costumbres de la época.

Este volumen es también una instancia para subrayar los logros más importantes del período. Sobresale el significativo aumento de participantes en el *II Concurso Nacional de Dibujo*, al comparar el número de trabajos recepcionados con el ejercicio anterior. Esto implica un posicionamiento en este ámbito a nivel nacional, gracias al apoyo de las Prefecturas y Oficinas de Integración Comunitaria.

Otro factor relevante para nuestra gestión es el apoyo brindado por *Explora Conicyt*, entidad que nos permitió ampliar nuestra gama de actividades a diversos públicos. Durante el 2014 también incrementamos nuestros canales de comunicación. En este contexto destaca la confección de un brochure que sintetiza en 120 páginas nuestro quehacer, historia y colecciones.

Finalmente, es necesario recalcar el esfuerzo realizado por el Museo al llevar parte de la historia institucional a regiones, objetivo que finalizará en 2015 y que se complementará con la entrega a todas las Zonas del país de la muestra *Teniente Hernán Merino Correa, un ejemplo de virtud a seguir*, cuyo propósito es que la comunidad conozca su vida y desde ella el rol de Integración Nacional que hoy, como él, realizan cientos de Carabineros en nuestra frontera.



Capitán Luis Torres Molina: “Bucear en la Antártica es lo más peligroso del mundo”

Por Paola Garrido B.

A 990 km. al sur de Punta Arenas se ubica el continente antártico, hábitat de la ballena azul, orcas, elefantes marinos, focas leopardo, de Weddell, lobos fino antártico, distintas especies de pingüinos, además de aves como albatros, petrel y paloma antártica, todos muy familiares para el Capitán de LABOCAR, Luis Torres Molina, único chileno que cuenta con la especialidad de perito subacuático y único criminalista en Chile y Sudamérica con matrícula de Buzo Profesional. Este perfil lo transformó en un especialista atractivo para el equipo de investigación del biólogo marino chileno Ph.D Gustavo Chiang Rojas. El Oficial complementa su vida profesional con *Sumergi2*, un proyecto de integración para personas con capacidades diferentes.

“Este trabajo me ha permitido compartir con investigadores de The National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), el jefe de investigación científica del Instituto Antártico de Brasil, miembros de National Geographic, lo que significa un tremendo privilegio, porque un chileno, un carabinero integra el equipo”.

-¿Cómo se transforma un Carabinero en un buzo profesional reconocido internacionalmente?

- Mi niñez la pasé en Coyhaique, enfrentando condiciones climáticas difíciles y un entorno agreste. Hoy valoro las enseñanzas que obtuve de la naturaleza, de mi madre y mi padre quien era militar e instructor de Combate Especial y un amante del deporte. Con mis cinco hermanos crecimos así, a campo travieso, entrenábamos en los ríos. Teníamos laguna, lago,

inviernos hasta con 26° bajo cero, pero estábamos acostumbrados. Al colegio caminábamos trayectos muy largos, en muchas oportunidades con nieve. A veces pensaba que todo ese conocimiento rústico no tenía utilidad, pero me equivoqué. El temple me transformó en una persona con sueños que se han cumplido, inicialmente gracias al básquetbol, pues soy el primer coyhaiquino que se vino a estudiar a la universidad con una beca al cien por ciento a Santiago. Al año siguiente, en un partido contra la Escuela de Carabineros, el entonces Teniente Roberto Saldivia Wellmann me vio jugar y me propuso ingresar a la Institución. Al egresar postulé al curso de Criminalística donde obtuve el primer lugar, más tarde acudí a una capacitación en el FBI, paralelamente tomé clases de buceo. Posteriormente, asistí a un diplomado en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (Ilea) que impartió el FBI en Perú. Aquí un instructor comentó que el *Dive Team* de su país, estaba tomando muestras biológicas o evidencias desde el agua. Ellos son los encargados de recuperar pruebas o cuerpos y hacer peritajes en ese medio. Para realizar este trabajo existen dos requisitos: ser criminalista y buzo profesional.

Confieso que el tema me llamó la atención, consulté por el número de profesionales que existían en Sudamérica con esas características, la respuesta fue ninguno. Sólo había en Alemania, Austria y en otros países desarrollados. Ya en Chile la interrogante fue ¿cuántos uniformados eran buzos profesionales? En las Fuerzas Armadas no había registro, salvo el Suboficial del Gope, Samuel Soto, buzo profesional comercial, quien me entrenó durante más de un año, luego me acreditó.

-¿Cómo comenzó su trabajo científico?

- Una licenciatura en Educación me permitió acreditarme en la Pontificia Universidad Católica de Chile, para tomar muestras biológicas de ADN. Así fui ampliando mi perfil de competencias hasta integrarme al proyecto encabezado por Gustavo Chiang, quien además es investigador de la Universidad New Brunswick de Canadá e integrante del Centro EULA-Chile de la Universidad de Concepción. La idea era realizar un estudio de la cadena trófica o alimenticia. El objetivo general del proyecto consistía en tomar muestras biológicas de la fauna silvestre antártica desde ballenas azules hasta krill, para ver si existían compuestos orgánicos persistentes en sus organismos. Para ello es necesario identificar esos agentes a través de un trabajo de laboratorio. Los COPs son un conjunto de compuestos que resisten la degradación y que derivan de aerosoles, viajan por el aire, luego decantan por el frío en el hielo o agua, posteriormente la fauna endémica se nutre y los incorpora y así aumenta el grado de contaminación, según asciende en la cadena alimenticia, por ello es relevante evaluar el estado de avance; comprobar a qué nivel llega.

Este desafío fue también un gran aprendizaje, estaba con los mejores científicos del mundo. Ellos me enseñaron en forma casi personalizada a distinguir en la inmensa diversidad de seres vivos, para que descendiera a buscarlos.



Capitán Torres buceando junto a un integrante del equipo de investigación en la Antártica.

-¿Cuál fue la principal dificultad que ha tenido en estas investigaciones?

- La primera vez que fui a la Antártica tuvimos problemas con los equipos. Frente a ese escenario y considerando que era imposible solicitar ayuda, le propuse al profesor Chiang bajar a pulmón. Eran ocho metros, pero a tres grados bajo cero, lo que reduce la apnea dinámica, él no lo pensó dos veces y me acompañó. Tomamos todas las muestras y capturamos los peces que la investigación requería.

Algunas veces siento que he sido muy temerario, pero no imprudente, lo que sucede es que no siento miedo, pero estoy consciente que bucear en la Antártica es lo más peligroso del mundo. Uno puede morir por el frío en fracción de segundos (hidrocución) o por el ataque de animales (focas leopardo) ya que ellos no están acostumbrados al contacto con humanos.

-¿Tiene alguna frustración asociada a esta experiencia?

- La verdad es que sí. El personal de la base norteamericana de las islas Shetland era muy amable y me facilitó un minuto de comunicación a través de teléfono satelital, para que pudiera hablar con mi hija, para ello tuve que caminar ocho kilómetros, con un frío intenso, y mi Renatita no contestó.

-¿Cómo evalúa la Institución estos logros?

- Cuando regresé del segundo viaje a la Antártica, el General Director me premió. Me enviaron a cumplir un sueño, realizar el curso de buceo de borda a la Prefectura Naval Argentina, en Buenos Aires. Fue maravilloso, exigente y motivador. Me entregó las armas técnicas para colaborar con excelentes resultados en el accidente que le costó la vida a tres infantes de marina en caleta Hornillos, en julio de 2013. En esa oportunidad elaboré un Informe Pericial Subacuático para la Fiscalía Naval.

Durante enero de 2015 el Capitán Torres regresará por tercera vez a la Antártica junto a su dive partner alemán Klaus Diersch, liderados por el Doctor Chiang y profesionales del Centro MERI, organización encargada de Investigar los ecosistemas terrestres y marinos de la Reserva Natural Melimoyu de la Patagonia.

Buceo adaptado

El buceo adaptado es una práctica que apoya desinteresadamente a personas con capacidades diferentes. Durante la dinámica los instructores ayudan a los alumnos a desplazarse en este medio. “Esto nace en Europa, bajo el concepto que todos somos discapacitados dentro del agua, porque nadie está entrenado para respirar en ese medio, por lo tanto, ese ambiente de ingravidez genera igualdad de condiciones. Da lo mismo que seas amputado o tetrapléjico, el requisito es aprender a respirar a través del equipo autónomo”.

-¿Cómo nace esta motivación?

- Forma parte de un anhelo que tenía hace años. Cuando comencé me dijeron que era imposible que un tetrapléjico pudiera hacer esto, pero ahora está comprobado y un buen ejemplo es mi mejor amigo, quien luego de un accidente automovilístico quedó en silla de ruedas. La Renatita, comenzó a tratar de enseñarle a caminar. Un día, viendo que no había avances, consideró que era una buena alternativa intentar con el buceo. Él fue mi conejillo de indias, luego se corrió la voz, la gente se fue enterando y hoy dirijo *Sumergi2*, organización compuesta por cuatro Carabineros y más de 20 voluntarios. Esta actividad se realiza en la piscina techada de la Escuela de Carabineros, durante nuestro tiempo libre, pero en lo técnico cuento con el apoyo de Dräger, empresa alemana líder en equipamiento para esta disciplina.

-¿Cuál es la metodología de trabajo?

- Es importante destacar que no hacemos este trabajo por lástima o pena. Yo no siento eso por ninguno y se los digo en la primera entrevista, porque los veo como una persona normal que lamentablemente le ocurrió algo que cambió su vida y está en ellos dejar atrás esa mala experiencia y seguir adelante. Bajo ese prisma conmigo tienen entrenamiento gratis y todo el soporte necesario. Se trata de un compromiso por cariño, lo que es muy diferente a un papel firmado, pues permite trascender y generar un efecto multiplicador. Además se crea un vínculo muy especial dentro del equipo y es muy gratificante.



-¿Cuál es su próximo desafío?

- El mar. Aún no los he querido llevar porque se necesita mayor soporte técnico, debe haber un buzo de seguridad por alumno, pero próximamente iremos, nos falta muy poco.

Hoy me siento feliz, estoy devolviendo la mano a todas las oportunidades que me ha dado la vida, por eso me proyecto siempre con felicidad en busca de mis sueños, ya que los he logrado paso a paso, aunque muchos parecían imposibles.



CERCA DE 1000 NIÑOS PARTICIPARON EN LOS CONCURSOS DE DIBUJO

ÁREA DE COMUNICACIONES & EDUCACIÓN

ORGANIZADOS POR EL MHC

Por Paola Garrido B.

Entre los múltiples beneficios que entrega el dibujo a los niños destaca el estímulo sensorial y el desarrollo de la psicomotricidad fina, además, mejora la atención y la concentración; entrena la escritura, potencia la creatividad, canaliza las emociones, facilita el auto-

conocimiento y fomenta la confianza en uno mismo, por esta razón y considerando la excelente acogida que esta actividad tuvo durante 2013, las áreas de Educación y Comunicaciones organizaron dos concursos de dibujo durante 2014.

En esta oportunidad se incrementó en un 97,26% la participación en el “Concurso Nacional de Dibujo”.

Isidora Luque Díaz, alumna de 4° básico del Saint Mary School de La Serena e Ignacio Orellana Vergara de 7° año del colegio Libertador General Bernardo O’Higgins Riquelme de Tocopilla, obtuvieron los primeros lugares.

En tanto, Samara Maureira Venegas alumna de 3° básico del colegio particular San José de Puente Alto y Bastián Carreño Sanhueza de 6° básico del colegio Manuel Bulnes de Linares obtuvieron el segundo lugar; mientras Antonella García Portilla, alumna de 4° básico del colegio Arturo Prat Chacón de Tocopilla y César Fuentes Soto de 7° básico de Escuela San Sebastián, comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía alcanzaron el tercer lugar.

En total participaron 937 pequeños de diferentes lugares de nuestro país. “Este significativo aumento implica que logramos motivar a un número valioso de profesores con la arista histórica que presenta nuestro Museo y el entusiasmo de los niños por aprender y desarrollar su imaginación”, señaló la encargada del Área de Educación, Natalia Vera y añadió que “el concurso, dentro de sus objetivos, buscaba identificar cómo perciben los pequeños la evolución de la función policial”.





“Quiero dar las gracias al Museo de Carabineros por dar la instancia para que los niños participen y demuestren su creatividad, estamos felices como papás, orgullosísimos del logro que tuvo Isidora y también del apoyo que le brindó el colegio”

Doris Díaz, mamá de Isidora Luque.

1

LUGAR

Isidora Luque Díaz
Categoría 1 Ciclo Básico

2

LUGAR

Samara Maureira
Categoría 1 Ciclo Básico



3

LUGAR

César Fuentes Soto
Categoría 2 Ciclo Básico



Antonella García
Categoría 1 Ciclo Básico



Bastían Carreño
Categoría 2 Ciclo Básico



Ignacio Orellana
Categoría 2 Ciclo Básico



MI PAPÁ CARABINERO

MI MAMÁ CARABINERO



Considerando que el dibujo es una actividad que nace espontáneamente y como tal es necesario respetar, el MHC estimó interesante averiguar cómo perciben los niños el trabajo que realizan sus padres dentro de la Institución y en este contexto nace “Mi papá Carabinero, mi mamá Carabinero”. La respuesta a esta interrogante la encontramos en los trabajos enviados por los pequeños, ellos “muestran el gran amor que sienten por su familia y la Institución”, explicó Natalia Vera.

Carlos Armijo Zapata, hijo del Sargento 2° Carlos Armijo Yáñez de la 4° Comisaría Molina, obtuvo el primer lugar en la categoría 3 a 8 años; en tanto, Sandra Díaz Gálvez, hija del Suboficial Juan Díaz Maldonado de la 3° Comisaría Rancagua Oriente, resultó ganadora en la categoría 9 a 14 años.

1

Carlos Armijo
Categoría A

LUGAR



Coronel® Cristián Morales Osorio
entrega premio a Carlos Armijo.

2**Pía Montenegro**
Categoría 2 A**LUGAR**

“Mi papá me contó que sus compañeros de la Comisaría estaban muy entusiasmados con la invitación del Museo y me motivé. Nunca pensé que ganaría, pero he tenido muchas alegrías, especialmente las felicitaciones que me entregó la profesora de artes”, comentó Sandra, alumna de 7° Básico del colegio Santo Tomás de Rancagua.

**3****Germán Becerra**
Categoría A**LUGAR**

Por su parte, Germán Becerra Palma, hijo del Cabo 1° Diego Becerra Riquelme de la Tenencia Chillán Oriente, obtuvo el segundo lugar en la primera categoría; mientras Aris Cifuentes López, hija del Cabo 1° Pablo Santander Norambuena de la 1° Comisaría Angol, obtuvo la misma distinción en el siguiente grupo.

Finalmente, Pía Montenegro Ponte, hija del Sargento 2° Christian Montenegro Pereira de la 3° Comisaría Rancagua Oriente, alcanzó el tercer lugar en la primera categoría y Matías Gallardo Contreras, hijo del Suboficial Mayor Héctor Gallardo Leal del Retén Agua Fría (F) en la segunda.

En ambos concursos los trabajos fueron separados de acuerdo a su ciclo escolar y evaluados por el staff de profesionales del MHC, quienes valoraron el apoyo entregado por las Prefecturas y Oficinas Comunitarias a lo largo del país para alcanzar este objetivo. “Profesionalmente es muy reconfortante ver tanta creatividad en cada uno de los dibujos, por eso felicito a todos los niños que enviaron sus trabajos y los invito a participar nuevamente en 2015, en ésta y otras actividades que estamos preparando y que podrán conocer a través de nuestra página web”, sostuvo la profesora Natalia Vera.

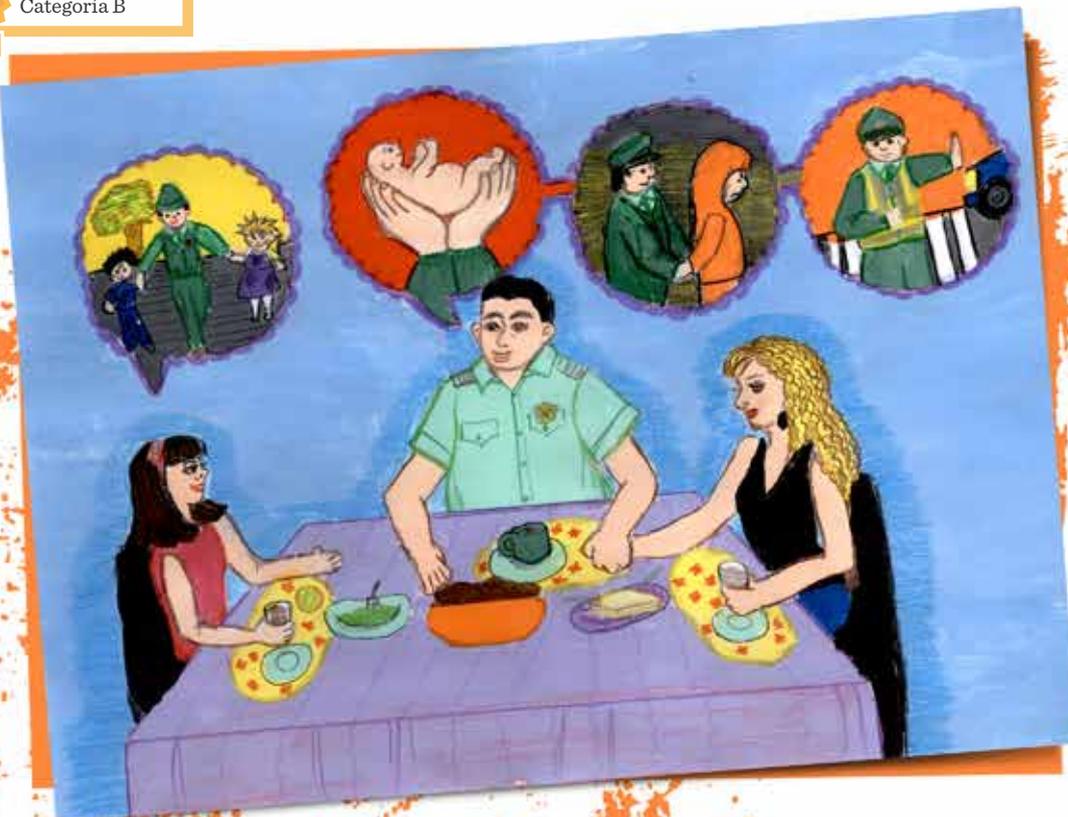


Matías Gallardo recibió su premio junto a su padre, Suboficial Mayor Héctor Gallardo Leal.

1

Sandra Díaz
Categoría B

LUGAR





3
LUGAR
Aris Cifuentes
Categoría B



2
LUGAR
Carlos Armijo
Categoría B

Hernán Merino Correa: un recorrido por su vida a medio siglo de su muerte



El 6 de noviembre de 2015 se cumplen 50 años de la muerte del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, en la zona de Laguna del Desierto, mientras defendía la soberanía nacional.

Por **María Paz Crovetto M.**

En el quincuagésimo aniversario de la muerte del Teniente Hernán Merino Correa, Carabineros de Chile se prepara para rendirle un homenaje. De esta manera emergen los recuerdos de quienes tuvieron la posibilidad de compartir con él a lo largo de su vida familiar e institucional. Esas revelaciones son las que enriquecen el ambiente forjado en torno a su figura, transformada en un ideal de hermano, hijo y Carabinero.

La presente investigación tiene por objetivo rescatar el testimonio de su hermana, Cecilia Merino Correa, en el marco de la conmemoración de su muerte, para entregar un enfoque humano. Para contextualizar su relato, se consideró el trabajo del Coronel Iván Stenger Larenas, autor de *Hernán Merino: Héroe nacional de la soberanía* y *Virtudes de un héroe*, textos que contienen información sustentada en declaraciones de la época, recopiladas por el autor.

Junto a Cecilia, se repasaron los hitos más importantes de su vida. Ella se detuvo en los recuerdos que aún mantiene de su niñez. Pese a ser la más pequeña de los cuatro hermanos, relata sin escatimar en detalles los primeros años de Hernán del Carmen Francisco Merino Correa. Explica que su padre, Carlos Merino Charpentier era Capitán de Carabineros y estaba destinado en Antofagasta cuando nació su segundo hijo, Hernán, el 17 de julio de 1936. Su infancia fue feliz y la disfrutó junto a sus hermanos Carlos, Ana María y Cecilia, en una casa con muchas normas, propias de un padre uniformado, pero llena de amor: “nadie tenía preferencias y jamás se comía a la carta. Se hacían cuatro comidas diarias y no podías dejar nada, mucho menos pararte o hablar en la mesa”.

El Coronel Stenger coincide y destaca la importancia que tuvo para Hernán vivir en un hogar bien constituido, lo que a su juicio le permitió desenvolverse con confianza. Desde la concepción de Cecilia, este factor fue significativo para su felicidad e influyó en su vocación profesional. “Yo creo que fue una persona realizada. Tenía a sus padres, hermanos y tíos con los que compartíamos. Hacíamos una vida bien bonita, muy de hogar”, lo que se reflejó durante su trayectoria profesional. Pese a sus traslados y las dificultades de comunicación, nunca dejó de preocuparse por los suyos.

Luego de vivir en Valparaíso, a comienzos de la década de 1940, la familia Merino Correa se radicó en la ciudad de Limache, donde Hernán pasó gran parte de su infancia y adolescencia. A los seis años, ingresó a primer año de preparatoria en la Escuela Superior de Hombres N° 92. Stenger señala que el registro escolar menciona características que se manifestaron en su vida profesional: “su inteligencia despierta, su espíritu de cooperación y de solidaridad, su aplicación y diligencia para cumplir con sus obligaciones escolares, sus hábitos, su puntualidad para asistir a clases, su bondad” (*Héroe Nacional*, 39), son algunas de las virtudes que resalta el autor.

Otro aspecto que movió a Hernán de pequeño fue el deporte, especialmente el fútbol en el que destacó por sus cualidades físicas. A “este niño desde chico le gustó mucho el deporte, también era atleta, corría por el club “Viva Chile”, que todavía existe en Limache y por el que demostró gran lealtad” (*Virtudes de un Héroe*, 75). A pesar de su corta edad, tenía muy arraigado este concepto y lo manifestó cuando lo trataron de convencer para abandonar esta liga e integrarse al “Comercio”, la asociación más popular de la ciudad a lo que se negó rotundamente.



En 1948 terminó la primaria e ingresó al Liceo Coeducacional “Abraham Vera Y.,” recientemente creado. Como rememora su hermana, Hernán “no fue el primer alumno del curso ni el último, pero le iba bien, incluso se convirtió en abanderado del colegio. Tengo fotos de ese tiempo, los llevaban a desfilan todos los años a Valparaíso, frente a Arturo Prat y él portaba el estandarte”. Merino finalizó sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación.

Stenger señala en su trabajo que la vocación de Hernán por ser Carabinero la manifestó muy joven. Esto lo reafirma su hermana: “él desde siempre quiso ingresar a la Institución”. Se podría pensar que las ganas de ser oficial están relacionados con la imagen de su padre, un funcionario destacado de la Policía Fiscal y luego de Carabineros, pero para Cecilia, esta condición no fue lo que gatilló su interés, porque “él tenía la vocación definida” y lo demostró en 1955 cuando se matriculó en la Universidad Técnica del Estado, para convertirse en Técnico Mecánico Industrial, carrera que luego congeló para preparar los exámenes de ingreso a la Escuela de Carabineros. Para planificarse de la mejor manera, Merino decidió hacer el servicio militar en el Regimiento “Coraceros” de Viña del Mar, durante el verano de 1956. Su hermana resume este período con una anécdota: “en los meses que estaba haciendo el servicio, voluntario por cierto, lo llamaron para presentarse a dar los exámenes a la Escuela de Carabineros y no le dieron permiso. Se arrancó de la unidad y fue a la tenencia más cercana a dejar constancia, porque él quería ser Carabinero y no lo autorizaban a rendir las pruebas. Finalmente lo logró y quedó”. En marzo del mismo año ingresó a la Escuela de Carabineros como Aspirante a Oficial, curso del cual egresó en 1957, con uno de los primeros lugares de su promoción.

Desde aspirante y, a lo largo de su vida de Oficial, siempre sobresalió porque era una persona muy profesional y disciplinada, algo que Cecilia conocía desde pequeña: “era diferente a nosotros, muy riguroso, correcto, puntual”. Su hermana evoca con alegría algunos hechos de esa época. “Los miércoles tenían clases de baile, ponían una victrola y tocaban discos, él me traía como polola y en la casa ensayábamos. Tenían que bailar bien, porque les ponían nota”.

También atesora toda la ayuda que le brindó a ella y a su hermana, Ana María, para cumplir su sueño más anhelado, ser profesora: “yo nunca voy dejar de valorar el apoyo que nos entregó para estudiar, principalmente porque mi papá no quería, por ningún motivo, que nos dedicáramos a la docencia. Durante las primeras vacaciones que tuvo como Oficial de Carabineros, fue a la Escuela Normal con nosotras, así era de buen hermano”.



Hernán Merino, como Aspirante a Oficial, 1956.

Destinaciones a lo largo de Chile

Como Subteniente, luego de algunas designaciones dentro de Santiago, en 1960 fue destinado a Santa Bárbara, región del Biobío. Cecilia relata este episodio de manera muy especial, ya que ese traslado lo solicitó producto del nombramiento de Ana María como profesora normalista a la Escuela N° 18 de esa localidad. “Era un pueblo de ganaderos y mi hermana, una jovencita de 18 o 19 años, vivía en una pensión lejos de su familia y expuesta a situaciones desagradables. Para ir al baño, de esos de cajón, debía llevar un ‘chonchón’. Creo que mi mamá le pidió a Hernán que la apoyara”. Stenger confirma esta duda al escribir que siempre se preocupó por sus dos hermanas: “solicitó a la Superioridad ser trasladado a ese lugar, petición que fue aceptada” (*Héroe Nacional*, 52).

Ese mismo año hubo dos hechos que demostraron su arrojo y valentía. En mayo un sismo de magnitud 9,5 en la escala de Richter, con epicentro en Valdivia, asoló el sur del país. Como jefe de Tenencia socorrió a la población del lugar y a su familia, su hermana recuerda: “estaba mi mamá en la pensión con

Ana María y se las llevó a la tenencia, parece que alguien le llamó la atención y él dijo ‘no, mi madre está primero’, no las podía dejar solas en un ambiente de tanta inseguridad”. Por su parte, el gobierno del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez lo felicitó por la eficacia de su actuar.

Otro hecho de importancia se suscitó cuando cayó un camión al río Mininco, entre los heridos se encontraba desaparecida una madre y su hijo. Merino inició la búsqueda que cubrió hasta la desembocadura del Biobío. Aferrados a un tronco, en medio del cauce, vio a los sobrevivientes e “inmediatamente se lanzó al acueducto rescatando a la mujer y su hijo, sanos y salvos” (*Virtudes de un Héroe*, 53).

En tanto, su madre, Ana Correa de la Fuente, quedó viuda en 1960. En abril de 1961 ascendió a Teniente y volvió a Santiago, por menos de un año. En febrero de 1962 fue trasladado a la Prefectura de Aysén, donde realizó sus servicios en Coyhaique y Puerto Aysén. “Yo me acuerdo cuando se fue al sur, mi mamá no quería que partiera, pero como se iba a casar, necesitaba juntar dinero. Era un hijo muy responsable, le dejaba un cheque en blanco para lo que ella necesitara”, señala Cecilia. En esta última destinación le correspondió socorrer un avión de la Fuerza Aérea que se accidentó en junio de 1963.

Organizó patrullas de rescate y fue el primero en llegar al siniestro. Junto al piloto civil, Ernesto Hein, lograron rescatar al único sobreviviente. Stenger menciona cómo ocurrió este hecho y cita a Hein: “el único sobreviviente de este accidente fue conducido en hombros durante ocho horas de marcha forzada por el Teniente Merino, el único capaz de hacer este enorme esfuerzo físico” (*Héroe Nacional*, 56).

En 1964 comenzó un nuevo desafío en Chile Chico y al año siguiente se hizo cargo de la Tenencia Cochrane, localidad de baja densidad poblacional ubicada a 345 km. al sur de Coyhaique. Stenger afirma que ahí Merino “se desarrolló plenamente como Oficial de Carabineros. Continuamente recorría el pueblo y sus alrededores a caballo, eso le permitió tomar contacto con los pobladores a quienes orientaba y solucionaba sus problemas” (*Héroe Nacional* 62) y agrega que “pudo concretar varias iniciativas en beneficio de los pobladores como mejorar la atención de salud, construcción de áreas verdes...orientó en la solución de problemas sobre la tenencia de las tierras, inició la construcción de caminos, la ampliación de la pista de aterrizaje, etc., demostrando una gran iniciativa en beneficio del bien común general” (*Virtudes de un Héroe*, 102).

Avanzada fronteriza
Lago O'Higgins,
1964.



HEROE CHILENO

Estaban desarmando el campamento cuando cerca de las 16:30, del 6 de noviembre, los niños avisaron que venían gendarmes argentinos. El Mayor Torres, desarmado, se encontraba en el bosque y avanzó hacia ellos, levantó las manos e hizo saber su intención de hablar con el jefe argentino.

Al percatarse de la llegada y sabiendo que su jefe estaba desarmado, Merino tomó un arma y ordenó al Sargento 2º Manríquez hacer lo mismo. Pidieron a los argentinos que salieran porque no había intención de disparar. Logró llegar al lugar donde se encontraba el Mayor Torres, quien avanzaba al encuentro con los uniformados. Se colocó tras él, para cubrirlo frente a cualquier problema. En ese instante, un disparo hirió de muerte al Teniente Merino, al mismo tiempo, el Sargento 2º Manríquez resultó lesionado.

Cecilia recuerda con emoción esa dolorosa etapa: “antes, cuando hablaba de él, lloraba, lloraba mucho, pero me acostumbré. Para mí es necesario hacerlo. Yo lo perdí cuando tenía 22 años, nunca lo vi sentir miedo a nada. Era un hombre positivo, muy especial”.

Luego de su muerte, la consideración y respeto nacional fue rápidamente recepcionado por su familia. Stenger sostiene que “sus acciones valerosas en Santa Bárbara, Puerto Aysén y en el valle de Laguna del Desierto lo reflejan como un hombre que tenía perfectamente internalizado el honor” (*Virtudes de un Héroe*, 71).



Flash Magazine, especial Teniente Merino, Noviembre 1965.



Teniente Hernán Merino, recibe el homenaje de las pergolesas.



Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle entrega la bandera que cubrió sus restos durante el traslado a su hermano Carlos Merino Correa.

A menos de un año de su fallecimiento, el gobierno del Presidente Frei Montalva reconoció el actuar patriota del Teniente Merino en defensa de la soberanía nacional. De esta manera, el 3 de mayo de 1966, mediante la Ley N° 16.468, fue ascendido a General, tal como lo expresa el artículo N° 17 de esa norma legal: “Asciéndase por gracia, al grado de General de Carabineros, al Teniente de Carabineros don Hernán Merino Correa, muerto en cumplimiento de su deber en el lugar denominado Laguna del Desierto”.

El 1 de junio de 1966, mediante el Decreto Supremo N° 818, se le concedió al General Hernán Merino Correa la Conde-

coración *Premio al Valor* “por la actuación heroica, patriótica y abnegada en el cumplimiento de sus deberes profesionales, mientras se desempeñaba al servicio de resguardo de nuestra frontera, el 6 de noviembre último, en la Avanzada Laguna del Desierto”.

Desde abril de 1997 sus restos descansan en una cripta ubicada en el monumento *Gloria y Victoria*, construido por la Institución, en honor a los caídos en el cumplimiento del deber. La ceremonia de traslado contó con la asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz Tagle, autoridades institucionales y familiares.

Bibliografía:

- Stenger Larenas, Iván.
 - *Teniente Merino: héroe nacional de la soberanía*. Santiago, 1998.
 - *Virtudes de un héroe*. Santiago, 2003.
- Merino C., Cecilia. Hermana Teniente Hernán Merino Correa.
 - Entrevista realizada por la autora el 20 de agosto de 2014, en el Museo Histórico Carabineros de Chile.

Estandarte del Batallón Bulnes.





ÁREA DE EDUCACIÓN

Cuándo y cómo nos evalúa nuestra audiencia

Por Natalia Vera F.

Durante 2014 el Museo recibió 8.692 visitas de niños de colegios de toda la Región Metropolitana. Dentro de este gran número, 3.692 pequeños tienen entre seis y 10 años, cifra relevante que permite comprobar el valor que los profesores entregan a nuestro guión museográfico, el cual coincide con las temáticas que están estudiando, principalmente Conquista y Colonia y, por lo mismo, complementan los contenidos que entregan en la sala de clases durante la visita guiada.

Desde el punto de vista geográfico, el 80% de la audiencia proviene de las comunas de El Bosque, La Pintana, La Cisterna y Macul, gracias al intenso trabajo que realizan las Oficinas Comunitarias, quienes focalizan sus esfuerzos en compartir la historia institucional, la cual está íntimamente ligada con la nacional.

Paralelamente, 268 visitas extranjeras visitaron el MHC durante este período, destacan integrantes de las policías de: Haití, Turquía, Indonesia y Argentina entre otros, quienes a pesar de una apretada agenda, destinan parte de su tiempo para conocer la evolución de la función policial en Chile, porque les permite identificar diferencias y semejanzas con su proceso de origen.

Este segmento fue también un factor relevante a la hora de diseñar la museografía del recinto, principalmente porque Carabineros de Chile mantiene una estrecha relación de cooperación con diferentes fuerzas policiales. Cuenta con Agregadurías Policiales en: Italia; Francia, España, Estados Unidos, Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú. En tanto, desde 2005 es parte de la Asociación de Instituciones Policiales Europeas y Mediterráneas (FIEP), una agrupación con status militar creada en 1994 y cuyo objetivo es facilitar las relaciones y vínculos entre las instituciones adscritas, permitiendo esfuerzos comunes e intercambio de experiencias.

Está integrada por la Gendarmería Nacional de Francia, el Cuerpo dell' Arma dei Carabinieri de Italia, la Guardia Civil Española, la Guardia Nacional Republicana de Portugal, la Gendarmería de Turquía, la Gendarmería de Marruecos, la Real Marchausse de los Países Bajos y la Gendarmería de Rumanía. En tanto, Jordania, Argentina y nuestro país son miembros asociados.

El Museo exhibe los uniformes de policías que conforman esta agrupación en una galería compuesta por dos vitrinas. También, destaca gorras donadas por policías amigas de otros países las que atraen la atención de grandes y chicos, especialmente en fechas especiales.

II Semana de la Educación Artística

Bajo el concepto “Una mirada artística a la historia de la evolución policial” el Museo participó en la segunda versión de Semana de la Educación Artística, organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), celebración que se desarrolló entre el 12 al 16 de mayo. Durante este período 295 alumnos recibieron una clase de educación artística, realizada por la Conservadora del MHC y profesora de Artes Visuales Carolina Rosales, quien explicó cómo han reflejado esta arista histórica artistas tan significativos para nuestras artes como Nicanor Plaza.



Nelson Pérez, integrante de Reenactor Chile.

Día del Patrimonio

Cientos de personas nos acompañaron el domingo 25 de mayo, para celebrar el Día del Patrimonio Cultural 2014. En esta oportunidad contamos con el apoyo del Grupo Folclórico de la Escuela de Formación de Carabineros, “Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro”, quienes presentaron bailes típicos de todas las zonas del país. En tanto, este año el eje temático buscó reflexionar sobre el rol de los batallones de policía durante la Guerra del Pacífico, por esta razón el grupo de recreacionistas históricos *Reenactor Chile*, realizó un saludo a la bandera y otras alusiones a la participación del Batallón Bulnes en el conflicto.

La tarde estuvo dedicada a la familia y comenzó con una función de títeres a cargo de la 48° Comisaría Asuntos de la Familia, luego fue el turno de la Escuela de Adiestramiento Canino y los Juegos Acrobáticos “Tortugas Ninja”.

En suma, nos acompañaron más de 1.200 personas, cifra muy bien recibida por los organizadores.



Vacaciones de invierno

Los niños necesitan vacaciones para alejarse del estrés escolar, las tareas y el desgaste intelectual. Sus objetivos son establecer relaciones humanas con otros pequeños y crear vínculos con su ambiente familiar, social y cultural divirtiéndose.

Para ello MHC, por tercer año consecutivo, organizó una parrilla de actividades que permitió a los asistentes disfrutar de la música que interpretó el Orfeón Nacional, compartir con todos los integrantes de la Escuela de Adiestramiento Canino y los títeres de Diprofam. En esta oportunidad nos visitaron niños de diferentes sectores del país, gracias a la ayuda de las distintas Oficinas de Integración Comunitaria, quienes difundieron nuestro programa. Esto permitió que más de 400 personas, incluyendo niños, adultos y tercera edad, disfrutaran de unas horas de grato esparcimiento familiar.

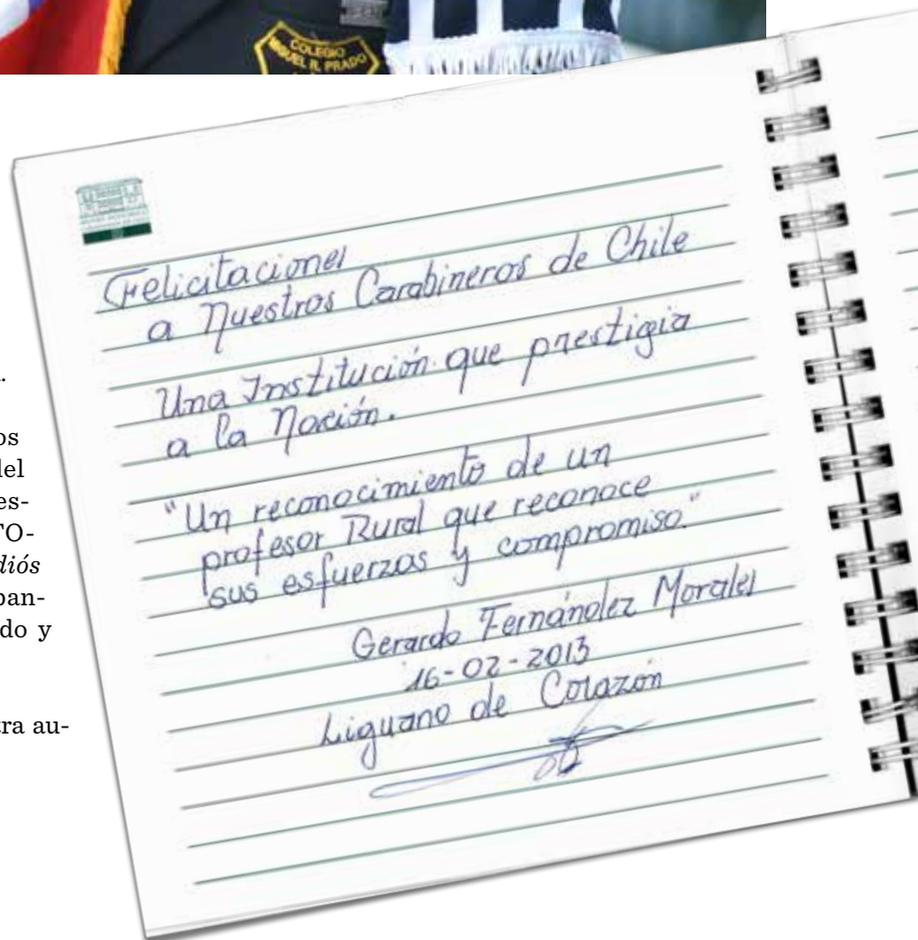


Museos de Medianoche

Por tercer año consecutivo, el MHC se sumó a las más de 30 galerías de arte, centros culturales y museos del país que abrieron sus puertas entre 18.00 y 00.00 horas, para invitar a la ciudadanía a compartir, de manera gratuita, una nutrida programación, acercando así la cultura y patrimonio a toda la comunidad.

Nuestro eje temático fue recordar el legado de los policías soldados que participaron en la Guerra del Pacífico. Dentro de las actividades preparadas destacó la presentación de la Compañía Artística BAFO-NOS, quienes exhibieron un extracto de la obra *Adiós al Séptimo de Línea*. Además, se presentaron las bandas instrumentales del Liceo Miguel Rafael Prado y José Domingo Cañas.

En respuesta a toda esta entrega profesional nuestra audiencia nos ha evaluado de la siguiente manera:





Farol y Candado Eagle Lock utilizado por el
Escuadrón de Ferrocarriles del Cuerpo de
Carabineros, década 1920.

MHC distribuyó en Zonas y Prefecturas un resumen de la historia institucional

Por Mauricio Cáceres O.

Evolución histórica de Carabineros es el resultado de una selección de significativos pasajes correspondientes a la evolución de la función policial en Chile, desde 1541 hasta nuestros días, para que la comunidad en general pueda conocer este proceso histórico a través de las diversas instancias de interacción social que realizan las unidades institucionales.

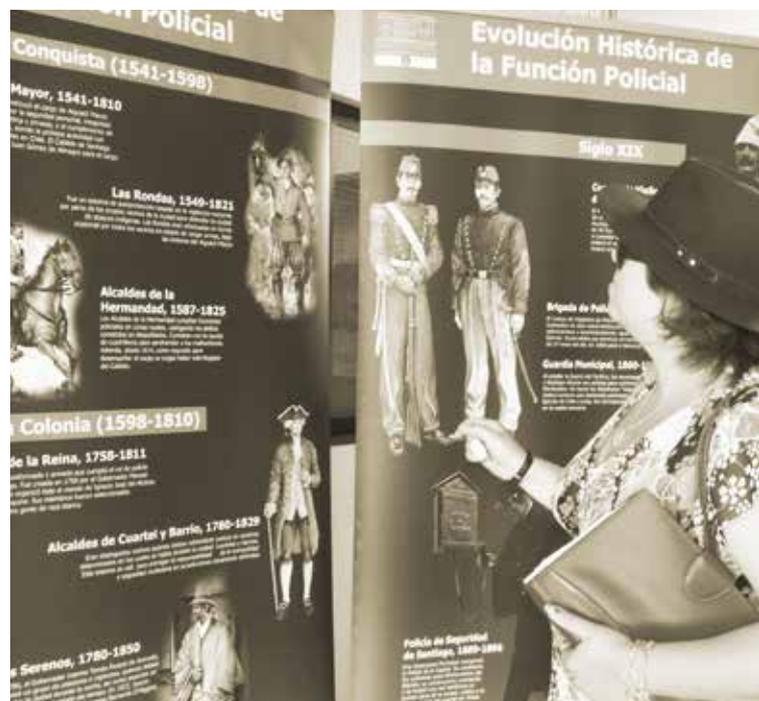
Para ello se elaboraron 15 muestras las que se entregaron a cada una de las Jefaturas de Zonas, compuestas por seis pendones y tres figuras big-boy impresas sobre bases autosoportantes, que ilustran al Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro, un policía fiscal y al General Carlos Ibáñez del Campo.

Al pendón de presentación le sigue un resumen de las instituciones policiales que existieron entre la Conquista y la Independencia. El tercero sintetiza las organizaciones del siglo XIX. El cuarto recuerda a la Policía Fiscal y al Cuerpo de Carabineros, para finalizar con la creación de Carabineros de Chile y sus roles. Además, cada zona recibió un pendón que contiene un extracto de la historia policial de su región.

Posteriormente y en el marco del plan de difusión diseñado por el Museo, se extendió la entrega de este material a las diferentes prefecturas a nivel nacional. Este proyecto busca apoyar a las unidades operativas en su rol Educativo. En este contexto y considerando su situación geográfica, también se preparó una muestra para la 6° Comisaría Isla de Pascua y 3° Comisaría Porvenir, con el propósito de compartir con la comunidad este proceso evolutivo.

El Jefe de la VI Zona de Carabineros, General Norberto Abarca Urrea, señaló durante la inauguración de la exposición en el hall de la Prefectura de Carabineros Cachapoal que “recibimos este aporte donde se cuenta la historia de nuestra Institución y están presentes aquellos hombres importantes en su desarrollo, por lo que quisimos que la comunidad conociera los orígenes de la policía uniformada y sus actuales roles en la sociedad, exponiendo este trabajo en lugares de libre acceso”.

En tanto, el Capitán de la 6° Comisaría Isla de Pascua, Manuel Herrera Atela agradeció el esfuerzo del Museo en esta materia.





Profesionales del MHC junto al Capitán Manuel Herrera y funcionarios de la 6ª Comisaría Isla de Pascua.



General XII Zona Jorge Karachón Cerda, junto a profesionales del MHC.



Coronel Jaime Latrille Niembro, presidió entrega en Santiago.

La Policía Fiscal y Carabineros de Chile resguardan la infancia desde 1921

Por Paola Garrido B.

La infancia es una etapa que marca la vida de cada ser humano, por ello deben potenciarse las áreas sociales y afectivas, para que el niño pueda generar autoestima y seguridad. Velar para que esto se cumpla fue una función que comenzó la Policía Fiscal en 1921 y que Carabineros de Chile realiza hasta nuestros días en todo el país.

Un buen ejemplo de esta labor lo encontramos en el “Centro Residencia Isla de Pascua”, el cual opera desde enero de 1978. Aquí se inició en diciembre de 2012 un programa de “Protección Especializado en Maltrato y Abuso Sexual Infantil”, con cobertura para 25 niños de 0 a 18 años, el cual es coordinado por la psicóloga Pilar Beas, junto a otros profesionales.

En tanto, la residencia actualmente cobija a siete niñas y dos niños entre siete y 17 años, por instrucciones del Tribunal de Menores, la mayoría por situaciones de violencia que se han prolongado por más de cinco años. El Suboficial Pablo Jara Vera, es el vínculo administrativo entre Sename, Fundación Niño y Patria y Carabineros de Chile, lleva un año en el cargo y tiene una visión sistémica de todo el proyecto, el cual simboliza la preocupación que por años han entregado los Carabineros a esta tarea.

-¿Cómo impacta el fallo judicial a la familia?

- Cuando el juzgado determina la salida de los niños los padres lo toman mal, pero lo aceptan porque, interiormente, saben que de una u otra manera es necesario. Se llega a este extremo por conflictos asociados a violencia intrafamiliar. En algunos casos el agresor es la pareja de la madre que no quiere al menor y comienzan las tensiones.

-¿Exactamente en qué consiste el cuidado que se les otorga a los menores?

-Ellos son atendidos por una Educadora de Trato Directo (ETD) quien es rapa nui y otra funcionaria que se preocupa de las tareas, trabajos y estudios. Durante la noche los acompaña una Carabinero. Ellos nunca están solos. Constantemente estamos realizando actividades para que sientan que están en su hogar. Los pequeños están acogidos, hay vínculos de confianza, algunos son amigos otros menos, son como todos los niños.

-¿Cómo es el día a día en la residencia?

-Un ejemplo que grafica claramente su quehacer está en el gimnasio que hoy prácticamente no se ocupa, porque la política exige actividades fuera del hogar, principalmente para que se integren a la sociedad. Ellos tienen derecho a salir, pero antes deben realizar sus tareas y estudiar si tienen prueba. Aquí es frecuente que lleguen ONG a ofrecer talleres, hace poco finalizó uno de murales y próximamente comenzará otro de buceo, por lo tanto, existen varias actividades extra programáticas.

Además, se celebran todos los cumpleaños, Día del Niño, Fiestas Patrias, Halloween, para Navidad compramos juguetes y les hacemos una fiesta donde se arriendan juegos, el día 24 depende del juzgado donde pueden estar. En verano se planifican actividades recreativas las que se informan al Tribunal de Menores.

El Suboficial Jara agrega que “nosotros nos encargamos de entregarles vestuario, equipamiento y todo lo necesario. La bodega cuenta con todo tipo de útiles escolares y ropa, esto se compra con antelación en Santiago, para que nunca les falte nada. Es importante destacar que la preparación de estos materiales lleva muchos detalles, que simbolizan nuestro afecto”.

Aunque la difusión masiva de la doctrina de los derechos del niño es relativamente reciente, el concepto tiene un largo recorrido. La preocupación de Carabineros de Chile por la infancia desvalida está presente desde antes de su creación.

Con motivo de los 50 años de la Fundación Niño y Patria, esta organización publicó el texto *Unidos a la Infancia*, en él explica que el 6 de enero de 1921, se inauguró el primer albergue policial, proyecto impulsado por el Prefecto de la Policía Fiscal de Santiago, Mayor de Ejército Bernardo Gómez Solar, bajo el nombre “Asilo de menores desamparados”, con capacidad para 42 niños. Años más tarde surgen los “carabineros chicos”, es decir pequeños que llegaban hasta las diferentes reparticiones solicitando amparo, aquí realizaban trabajos menores y tenían la posibilidad de estudiar.

En 1960 se crea el primer hogar de menores de Carabineros de Chile en Concepción. El albergue contaba con 49 pequeños a quienes se les brindó instrucción, atención médica y afecto. En 1962 esta residencia se replicó en Santiago, el 28 de mayo comenzó a operar la Comisaría de Menores. En este contexto nace la Fundación Niño y Patria, el 10 octubre de 1963, entidad privada de beneficencia, cuyo objetivo fundamental, según lo expresado en su página web, es “apoyar a Carabineros de Chile en la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social, a través de programas y campañas”.

Hoy la estructura, roles y dinámica de las familias ha cambiado y se evidencia mayor preocupación y sensibilidad hacia la infancia, sin embargo, Carabineros de Chile continúa vigilando su bienestar.



Conoce al Teniente Hernán Merino a través de los objetos que custodia el MHC

Por Jaime Alegría H.

El guión histórico del Museo se detiene en 1965 para profundizar en el legado del Teniente Hernán Merino Correa, destacado Oficial de Carabineros que falleció en resguardo de la soberanía nacional y por ello se le otorgó un espacio en el primer piso de la exhibición permanente, destinado a presentar la trascendencia de este Oficial, ejemplo a la hora de cumplir con su juramento de servicio:

“Juro por Dios y por esta bandera servir fielmente los deberes de mi profesión, velar por el cumplimiento de las leyes de la República, guardar y defender la vida de todos sus habitantes, rindiendo la mía, si fuese necesario, en defensa del Orden y de la Patria”.

El principal objetivo de la sala es apreciar su legado desde dos perspectivas: su vida familiar y los hechos vinculados con su participación en el incidente fronterizo. Para ello se realizó una investigación y, posteriormente, una selección de imágenes que se transformaron en dos paneles que relatan ambas ópticas. Luego, se escogieron las piezas que pertenecieron al Teniente, las cuales resguarda el Museo, como su retrato, un cuadro que recrea su casa de Antofagasta y un busto que lo representa. Finalmente, se diseñó dos vitrinas triangulares y un plinto para ubicar el busto del Oficial.

Este artículo busca conocer al Oficial a través de sus objetos, los que a su vez, permiten imaginar las costumbres de la época y el valor que éstos tienen para la Institución.





Retrato de Hernán Merino Correa

- Manuel Carvallo O.
- Óleo sobre tela.
- 103 x 68 cm.
- Representa al Oficial en tenuta de servicio, con terciado y cartuchera de cuero café.
- Su marco se confeccionó en moldura de 8 cm. de ancho, con relieves florales laminados en hojas de oro.

Reloj pulsera mecánico masculino

- Gala-Super.
- Metal y vidrio biselado ensamblado, tapa de fondo en acero inoxidable, antimagnético.
- Década 1950.
- Diámetro 3,5 cm.
- Este modelo dispone de una corona con eje remontoir para dar cuerda y mover sus manecillas a la hora, con aplicación de reflectante para consultar durante la noche. Su esfera cuenta con un círculo graduado y manecilla que marca los segundos.
- El mecanismo de funcionamiento está integrado por volante, espiral, tambor con cuerda, ancla rueda de escape y 16 rubíes, que son los cojinetes donde giran los ejes de las ruedas del sistema de relojería.



RELOJ PULSERA
Gala-Super



“Niños Jugando”

· Luis Núñez San Martín.

· Óleo sobre tela.

· 2002.

· 114 x 120 cm.

· Representa la casa del Teniente Hernán Merino Correa, ubicada en Antofagasta, aquí vivió el Oficial, hasta los siete años.

· Su marco está confeccionado en moldura de 11 cm. de ancho, con relieves florales y filetes lisos laminados con hojas de oro.



Colleras

- Metálicas con bordes dorados y nácar.
- 1,5 x 1,5 cm.
- Estas colleras fueron adquiridas en la Joyería Toma's, probablemente como obsequio al Teniente Hernán Merino Correa.

Busto de bronce

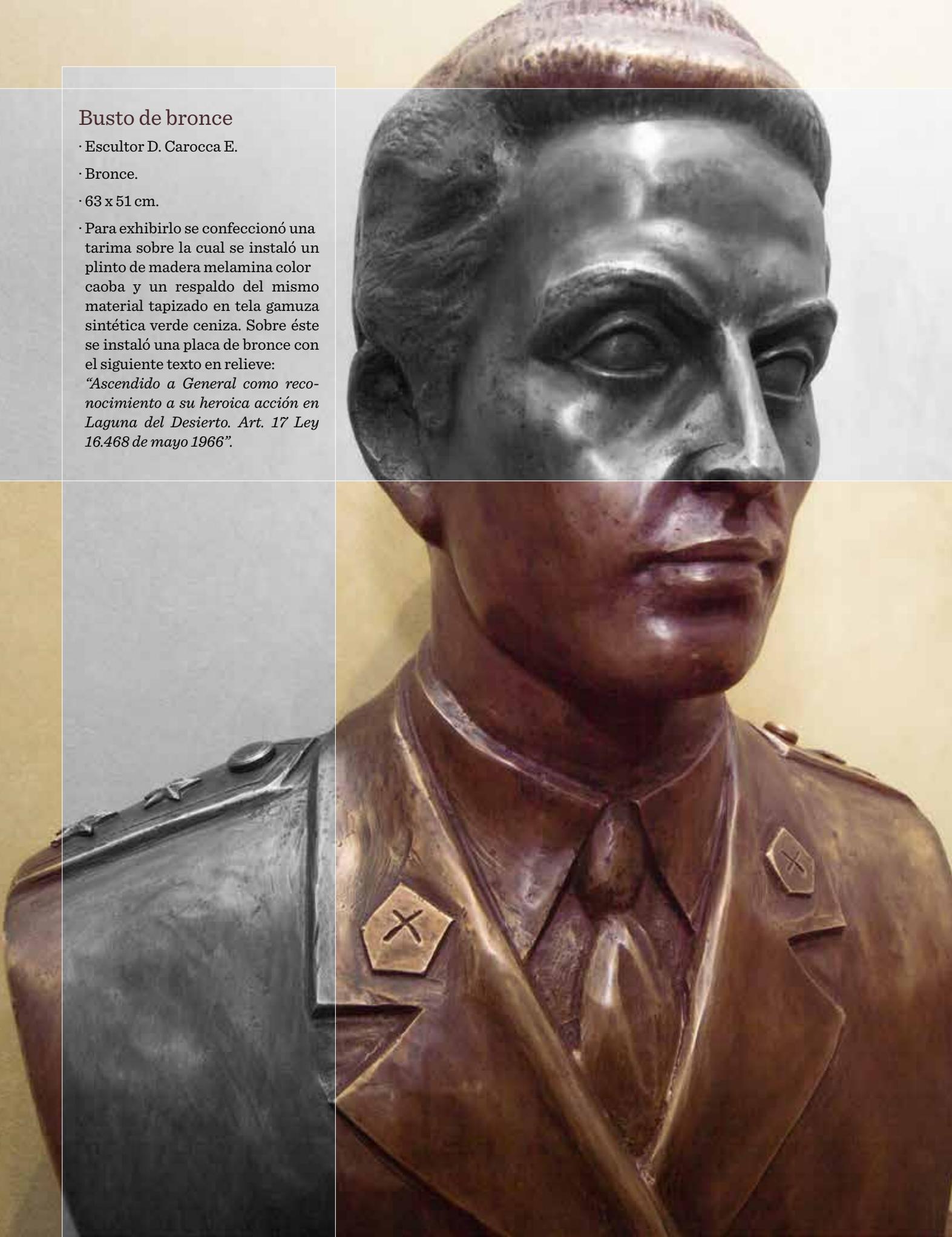
· Escultor D. Carocca E.

· Bronce.

· 63 x 51 cm.

· Para exhibirlo se confeccionó una tarima sobre la cual se instaló un plinto de madera melamina color caoba y un respaldo del mismo material tapizado en tela gamuza sintética verde ceniza. Sobre éste se instaló una placa de bronce con el siguiente texto en relieve:

“Ascendido a General como reconocimiento a su heroica acción en Laguna del Desierto. Art. 17 Ley 16.468 de mayo 1966”.



Pistola F.N. Browning

· Modelo 1900, calibre 7,65 x 17 mm (.32 ACP), diseñada por el armero J.M. Browning y fabricada por Fabrique Nationale d'Armes de Guerre de Herstal (F.N.) de Bélgica. Posee la particularidad de llevar el cañón en la parte inferior de la corredera. Esta pistola semi automática, tiene capacidad de siete cartuchos. La pieza que exhibe el Museo tiene la cacha reemplazada.

· Longitud: 16 cm.

· Donada por Andrés Silva Olmedo.





ÁREA DE CONSERVACIÓN

CNCR realizó un completo estudio climático al interior del MHC

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), organización perteneciente a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) realizó durante 2014 una Asesoría en Conservación Preventiva para el Museo Histórico Carabineros de Chile.

Por Carolina Rosales R.

La conservación preventiva estudia, monitorea y controla los factores medioambientales que afectan la preservación de los bienes culturales, ya que la materialidad de los objetos se ve afectada por factores climáticos como temperatura, humedad relativa (HR) y luz, entre otros. Por esta razón, es necesario conocer el comportamiento de éstos en los recintos que albergan colecciones, es decir, en depósitos y salas de exhibición, manteniendo o modificando las condiciones, a fin de generar ambientes propicios para los bienes culturales que allí se encuentran. De lo contrario las piezas sufren alteraciones y deterioros, muchas veces irreversibles.

Para identificar estas causas existen rangos de temperatura, HR y radiaciones lumínicas (visible y UV) que establecen un parámetro en la conservación de las colecciones y, al mismo tiempo, estabilizan el material. En tanto, para determinar si las condiciones son adecuadas, se comparan los datos obtenidos en el monitoreo con las recomendaciones generales para cada tipo de material, considerando siempre que el criterio más importante es respetar la historia climática de las colecciones, ya que una modificación arbitraria de éstas podría generar mayores alteraciones.

Por su parte, el principal objetivo del Área de Conservación y Restauración del Museo Histórico Carabineros de Chile es: preservar, rescatar, conservar y restaurar las diferentes colecciones de la Institución. Pinturas, textil y vestuario, equipos y accesorios, libros y documentos, armas, mobiliario, objetos conmemorativos, vehículos y transportes, escultura y fotografía distribuidas en las salas de exposiciones, depósito de colecciones y exposiciones temporales, porque son los objetos los encargados de transportarnos en el tiempo.

Una variable relevante para que se cumpla correctamente este propósito es la mantención del edificio que alberga las piezas patrimoniales. Si éste no recibe un cuidado adecuado y no cuenta con una buena aislación el interior recibirá el impacto climático el cual llegará directamente a los objetos. Por ello, es indispensable revisar periódicamente el sistema eléctrico, canales y bajadas de lluvia, espacios de circulación de emergencia, áreas de seguridad, como asimismo, evaluar las necesidades en casos de emergencia; es decir extintores al día, alarmas, contactos y cercanía con la comunidad. En resumen influyen varios indicadores para resguardar los objetos que mañana contarán nuestra historia.

La restauración es una etapa importante en una pieza histórica o artística y así lo entiende el MHC, por eso se convirtió en una tarea fundamental desde su reinauguración en 2009. En materia de conservación elabora los criterios metodológicos que se aplican a cada una de las piezas intervenidas y contribuye a incrementar la documentación técnica de la misma. Hoy el laboratorio dispone del equipamiento necesario para llevar a cabo sus tareas. Cuenta con microscopio, lupas, accesorios de medición (termohigrómetro, luxómetro y medición de ultravioleta), campana de extracción y manga de extracción móvil.

Centro Nacional de Conservación y Restauración

A un costado de la iglesia Recoleta Dominica, en el Centro Patrimonial del mismo nombre, se ubica el Centro Nacional de Conservación y Restauración, organización perteneciente a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), cuya misión es promover la conservación e investigación del patrimonio cultural en Chile. Uno de sus principales objetivos es asesorar a instituciones y organizaciones nacionales relacionadas con el patrimonio cultural en materias de intervención, investigación y gestión, de acuerdo a lo indicado en su página web, www.cncr.cl.

Vista frontal datalogger marca Modelo HD2061. (Archivo CNCR, Seelenberger, M., 2014).



En el marco de la mejora operacional el MHC suscribió durante marzo de 2014 un acuerdo de asesoría con esta organización, principalmente para realizar un estudio climático en salas de exhibición y depósitos. Este trabajo se canalizó a través de la Conservadora Jefa Laboratorio de Monumentos, Julieta Elizaga, mediante una solicitud formal a la Directora del CNCR, Mónica Bahamondez.

Así, las profesionales Águeda Soto y Martha Seelenberger, ambas pertenecientes al Laboratorio de Escultura y Monumentos, desarrollaron durante 2014, un completo estudio climático en los espacios que albergan las colecciones del MHC. Este trabajo también incluyó un análisis de las radiaciones lumínicas en salas de exhibición en relación a su incidencia en el estado de conservación de las obras. Al final de la asesoría el CNCR entregará un informe con los resultados del estudio y recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones ambientales, tanto climáticas como de iluminación.

- ¿Qué es un estudio climático?

- Busca entender cómo se comporta el clima en un recinto determinado. En el caso del MHC, primero se estableció hasta donde llegaban los límites del inmueble. Al plano original se agregaron las salas que lo conectan con el Centro Cultural Carabineros de Chile, luego se elaboró una estrategia para identificar las zonas climáticas y se midió en cada una el comportamiento a través de un datalogger, instrumento de medición que registra datos de HR y temperatura.

El proceso de identificación de zonas duró aproximadamente dos semanas. El objetivo general era comparar las variaciones climáticas de las salas, para entender si actuaban como una o eran espacios con diferentes características y así determinar el calendario de mediciones para el estudio anual. Lo anterior redujo a seis el número de zonas para el análisis y en cada una se instalaron datalogger por 15 días, en dos períodos: otoño-invierno y primavera-verano. La importancia de desarrollar el estudio durante todo el año, reside en que, como el clima cambia a lo largo de las estaciones, es necesario conocer el comportamiento del edificio en todos los posibles escenarios, sostiene Águeda.

- ¿Qué impacto pueden generar estas variaciones en un objeto?

-El paso del tiempo y el deterioro son inevitables, por lo tanto, estas medidas buscan retrasar el desgaste, impedir un ataque biológico evitando condiciones ambientales que favorezcan el desarrollo de insectos y microorganismos y

evitar alteraciones físico-mecánicas, tales como deformaciones y grietas, producto de los cambios de temperatura y HR. A mayor variación aumenta el impacto.

Es importante señalar, que antes de realizar el estudio, fue preciso conocer a cabalidad las características de la colección, en cuanto a materialidad, sensibilidad a los factores de deterioro y estado de conservación.

Una vez conociendo el comportamiento climático y lumínico, se hizo un levantamiento de la colección, con el propósito que a corto, mediano y largo plazo los objetos sufran el menor daño posible, afirma Martha.

-¿En qué consistió el estudio lumínico?

En todo museo es de suma importancia tener una adecuada iluminación en las salas de exhibición, para ello es preciso determinar el nivel de luz visible que llega a cada objeto, este valor se obtiene, a través de un luxómetro, instrumento que los expresa en luxes. Otro aspecto que se consideró en este análisis fue la radiación ultra violeta. Ésta, al igual que a los organismos vivos, afecta de manera irreversible a los materiales orgánicos como textil, papel, plumas, pintura y madera. Para medir sus niveles se utiliza un monitor UV y su impacto se expresa en microwatt por lumen.

En el caso del MHC calculamos sobre cada uno de los objetos ambos factores. Esto permitió conocer cómo era la luz y la radiación ultra violeta en el interior de cada vitrina lo que permitirá entregar los cuidados que cada pieza requiere, sintetiza Águeda.

-¿Qué daño puede generar el exceso de luz?

-En el caso de la colección de papeles y libros puede originar decoloración y amarillamiento, ya que la luz, como es energía, va rompiendo enlaces moleculares, lo cual comúnmente se dice que “va quemando la fibra”. Particularmente, en el caso del MHC lo que se encuentra más en riesgo es la vitrina de uniforme extranjeros, explica Martha.

-¿Cómo evaluaría al Museo en materia de conservación?

- En una primera aproximación es posible afirmar que la principal debilidad detectada es el aire acondicionado, ya que se prende de un modo inconstante generando cambios de temperatura y HR. Esto plantea un gran desafío, protegemos los objetos o permitimos que el público disfrute de éstos el mayor tiempo posible. Afortunadamente existen varias opciones para equilibrar entre el confort del visitante y las necesidades de conservación.

En tanto, también existen casos en que los materiales orgánicos entran en equilibrio con su ambiente y en este escenario no es conveniente modificar sus condiciones climáticas, afirma Martha.

-¿Se sienten satisfechas con el desarrollo del proyecto?

- Ha sido gratificante trabajar en el Museo, están todos muy pendientes de su funcionamiento, es valorable por ejemplo que la iluminación al interior de las salas de exhibición sea casi totalmente en base a luminarias tipo led, las cuales poseen baja emisión UV. Al mismo tiempo, destacamos el cuidado que se da a la limpieza y orden, tanto en los depósitos como en salas de exhibición, lo cual es un elemento fundamental para la conservación de las colecciones. Me parece excelente la iniciativa que tuvieron de solicitar este análisis ya que la información, a largo y corto plazo, será un aporte y lo ideal es que ustedes realicen su propia pauta de medición una vez concluido el proceso, señala Águeda.



Águeda Soto y Martha Seelenberger,
profesionales del CNCR.



Casco *Lederhaube* de origen alemán, empleado por los oficiales de la Policía Fiscal, década 1920.



Bastón blanco de tránsito perteneciente a la Policía Fiscal, se comenzó a utilizar a comienzos del siglo XX.



ÁREA DE COMUNICACIONES

Acuerdo entre MHC y Explora Conicyt benefició a cientos de estudiantes

Por Paola Garrido B.

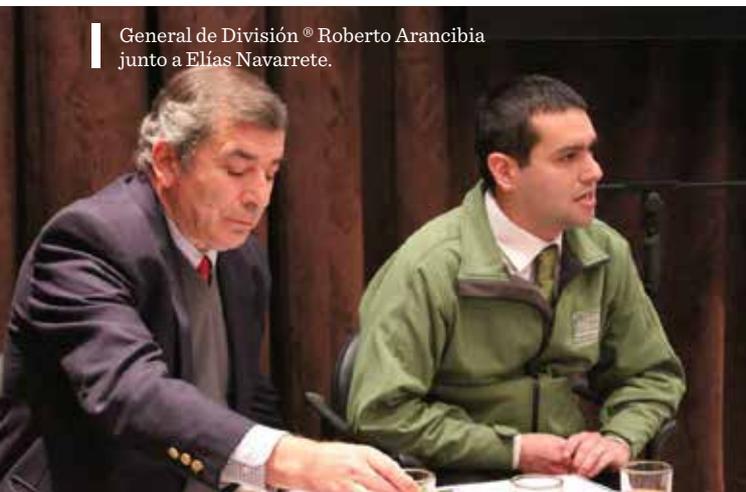
Durante el verano de 2014 la Dirección de Educación, Doctrina e Historia de Carabineros de Chile firmó un convenio de colaboración conjunta con el *Proyecto Explora Conicyt RM Zona Sur Oriente de la Universidad de Chile*, el que permite al Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) desarrollar una serie de actividades y mostrar la historia de la evolución de la función policial en una vasta zona de Santiago.

Esta alianza favoreció la realización de dos conversatorios abiertos al público general y miembros de la Institución. En el marco de la conmemoración de los 100 años de la Primera Guerra Mundial se realizó la ponencia “Primera Guerra Mundial en Chile, neutralidad o visión estratégica”. Ésta contó con la participación del Vicepresidente Ejecutivo

de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, General de División (R) Roberto Arancibia Clavel, quien ha focalizado sus investigaciones en historia militar de Chile durante el siglo XX.

En tanto, durante octubre y con motivo de la conmemoración de los 200 años del conflicto acaecido en Rancagua, se realizó “Rancagua 200 años después ¿Desastre o batalla?” En esta oportunidad participó el Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Cristián Guerrero Lira, especialista en Independencia de Chile y autor de *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile y El Primer Congreso Nacional de Chile (1811) y sus Documentos Fundamentales*, entre otros. Ambas actividades fueron muy bien evaluadas por los asistentes, quienes dejaron algunos temas planteados para el 2015.

Por su parte y también en octubre, el Museo se sumó a la “8° Fiesta de la Ciencia y la Tecnología”, organizada por *Explora Conicyt*. En esta oportunidad montó un stand donde se exhibió la muestra *Evolución histórica de Carabineros*. Además, se realizaron dos charlas dictadas por funcionarios de la Institución. La primera a cargo del Ingeniero Forestal, del Departamento Prevención de Riesgos, Forestal y Medio Ambiente (O.S.5), Francisco Flores Muñoz; mientras la Capitán Mariela Sequeira Calderón, de la Dirección de Protección de la Familia, profundizó en la prevención de bullying.



General de División ® Roberto Arancibia junto a Elías Navarrete.

En tanto y dentro del mes de la ciencia, el MHC tuvo la posibilidad de participar por primera vez en “Museos, Laboratorios y Observatorios Abiertos”. En esta oportunidad alumnos del Liceo San José de Lo Barnechea visitaron el Laboratorio de Conservación y Restauración, allí la Conservadora Carolina Rosales les explicó el paso a paso de un proceso de restauración y les enseñó algunas normas básicas enfocadas a proteger el patrimonio material mueble.

“Para los alumnos fue una experiencia totalmente novedosa. La mayoría ignoraba que las cosas antiguas se pueden restaurar y tampoco conocían todos los instrumentos científicos que se utilizan para esta tarea, por ello, les permitimos observar fibras textiles de principios del siglo XX a través del microscopio. Esto les permitirá tener un pequeño barniz en esta materia para compartirlo con su entorno”, señaló Carolina.



La actividad se realizó en el Parque Quinta Normal.





MHC creó material educativo para todos los ciclos escolares.

Por Natalia Vera F.

Juntando, añadiendo, montando o desmontando se estimula la experimentación; además se descubre la capacidad de crear, imaginar soluciones y superar retos. Por ello, uno de los principales objetivos del Área de Educación del Museo durante 2014, fue la confección de nuevo material didáctico, el que se suma a las figuras armables, *Coloreando y Descubriendo* y guías elaboradas de acuerdo a los ciclos escolares.

Se trata de rompecabezas de 48 piezas inspirados en la Policía Fiscal, Gendarmes de las Colonias, Serenos y Dragones de la Reina y un memorice que contempla 110

elementos que reúnen 55 imágenes asociadas a la historia institucional, cuyo propósito es identificar los diferentes uniformes que se han utilizado para esta función desde 1541.

Estos productos fueron seleccionados porque el aprendizaje es un proceso que implica memorización y comprensión. Los puzzles aumentan la concentración y la capacidad para resolver problemas. En tanto, entretienen sanamente y enseñan a organizar las formas espaciales. Estos artículos fueron diseñados para alumnos de primer ciclo básico, pero no son excluyentes para niños más grandes.

Este material permite consolidar las temáticas abordadas durante la visita, porque busca reforzar el aprendizaje y aplicar los conocimientos recién adquiridos.

En otro ámbito, se reeditó *La pequeña historia de Carabineros*, publicada por el Instituto Superior de Carabineros de Chile en 1981. El texto fue escrito por Hilda López y se apoya en llamativas ilustraciones que grafican la evolución de la función policial en Chile desde 1541. Este producto fue diseñado para estudiantes de Segundo Ciclo Básico en adelante y se ha utilizado como reconocimiento a los alumnos que han participado en forma destacada en las actividades científicas organizadas entre *Explora Conicyt* y el MHC.



Frontera chileno-argentina: Encuentros y desencuentros



Por Elías Navarrete S.

Chile y Argentina comparten cerca de 5.150 kilómetros de fronteras, los que constituyen una identidad propia al coincidir con la cordillera de Los Andes. Si bien nuestro país poseía, por títulos coloniales, extensos territorios de la Patagonia que llegaban hasta el océano Atlántico, por alguna razón, quizás cultural, sus habitantes y también sus gobernantes, rápidamente situaron nuestra soberanía sólo a este lado del macizo andino, lo cual dejaron consignado en diferentes documentos, cuando todavía no existían acuerdos entre ambos países. Señalaba la Constitución de 1822 en su artículo 3º: *“El territorio de Chile conoce por límites naturales al Sur, el Cabo de Hornos; al Norte, el despoblado de Atacama; al Oriente, los Andes; al Occidente, el Mar pacífico: le pertenecen las Islas del Archipiélago de Chiloé, las de la Mocha, las de Juan Fernandez, la de Santa María, y demas adyacentes”*. Declaración similar encontramos en los textos constitucionales hasta 1833 cuando se indicaba que: *“El territorio de Chile se extiende desde el Desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y desde las Cordilleras de los Andes hasta el mar Pacífico, comprendiendo el Archipiélago de Chiloé, todas las Islas adyacentes, y las de Juan Fernández”*. De esta forma estábamos renunciando a nuestros derechos sobre los territorios ubicados al otro lado de Los Andes.

¿Qué consecuencias provocó esta declaración? Es parte de lo que se desarrollará en este artículo, considerando los problemas suscitados entre Chile y Argentina y sus soluciones, como una forma de contextualizar los hechos y explicar en parte por qué ocurrió el incidente de noviembre de 1965 en el que falleció el Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa. Haciendo eco de los tratados firmados, se realizará una breve revisión de los acuerdos y desacuerdos entre ambos países a lo largo de nuestra historia independiente.

Los acuerdos limítrofes antes de 1881

Tras la Independencia, los países de la América española se rigieron por el principio jurídico denominado *Uti Possidetis* que significa “como poseías, poseerás”, buscando la mejor forma de delimitar los territorios de las nuevas naciones que se encontraban en un proceso de aprendizaje político.

Las diversas instancias de organización política y/o conflictos internos que se dieron en este proceso desviaron la atención de los gobernantes por los temas limítrofes, más aun porque no existían roces estatales en esta materia. Los problemas comenzaron con el hallazgo de recursos económicos explotables y el aumento de la población, obligando a buscar nuevos lugares para desarrollarse. A ello se suma la aparición de ideologías que favorecían el expansionismo.

Desde muy temprana época, los gobiernos del Río de la Plata y Chile habían visado acuerdos o tratados que regulaban su comercio o acordaban acciones comunes en beneficio de sus intereses geopolíticos.



Fuerte Bulnes - A 60 km. al sur de Punta Arenas

Uno de estos documentos, llamado “Tratado de amistad, alianza, comercio y navegación”, firmado el 20 de noviembre de 1826 en Santiago, por Ignacio Álvarez y Thomas, Ministro Plenipotenciario de las Provincias Unidas del Río de la Plata en nuestro país y Manuel José Gandarillas, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores de Chile, menciona en diversas oportunidades lo que se aplicará o no a ciudadanos de un Estado en el territorio del otro, no obstante en ningún punto se especifica cuál era la circunscripción de una u otra parte.



Manuel José Gandarillas

No será hasta el “Tratado de amistad, comercio y navegación” suscrito en Santiago el 30 de agosto de 1855 por el Presidente del Senado de Chile, Diego José Benavente y el Encargado de Negocios de la Confederación Argentina, Carlos Lamarca, que se especifica algo sobre los límites de cada Estado. En su artículo N° 39 reconoce explícitamente el principio del *Uti Possidetis*:

“Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año de 1810 y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o pueden suscitarse sobre esta materia para discutir las después, pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás a medidas violentas y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga”.

En 1865 nuevamente se abordó el tema de la frontera con Argentina debido a la guerra que los países del Pacífico: Ecuador, Perú, Bolivia y Chile enfrentaban contra España. Por su parte, en el afán de concertar alianzas para impedir una nueva dominación hispana, el gobierno chileno envió a José Victorino Lastarria a Argentina y le otorgó facilidades para negociar un tratado de límites, bajo ofrecimientos territoriales. No obstante, las negociaciones fueron desautorizadas más adelante por el Ministro Álvaro Covarrubias. Lo importante de éstas radicaba en que ya se vislumbraba un problema latente por la indefinición de límites entre ambos países, tensión que se agudizó en 1843, cuando el gobierno del Presidente Manuel Bulnes Prieto fundó en la orilla norte del Estrecho de Magallanes, el Fuerte que lleva su nombre.

En 1872, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Adolfo Ibáñez, inició nuevamente conversaciones en nuestro país con el plenipotenciario de Argentina, Félix Frías, para llegar a un acuerdo de límites, pero las pretensiones chilenas sobre la Patagonia chocaron con la respuesta del diplomático argentino, quien argumentó que



Ignacio Álvarez y Thomas

Chile había renunciado a esos territorios cuando promulgó la Constitución de 1833, cuyo artículo primero ya presentamos (Eyzaguirre 81-82).

Se intentó retomar las negociaciones en 1876, fecha en que se envió, también como plenipotenciario a Buenos Aires, a Diego Barros Arana, para al menos, conseguir un arbitraje; sin embargo dejó las tratativas *“atemorizado por la virulencia antichilena del periodismo rioplatense y de que éste llegara a crear un clima que acaso precipitara a un rompimiento entre ambas repúblicas para ‘pelear por territorios que nada valen’”* (Eyzaguirre 82). La idea de la inutilidad de la Patagonia fue incluso mencionada por Charles Darwin, quien recomendaba deshacerse de ese territorio sin valor.

Estos argumentos, que habían encontrado eco en la opinión de los gobernantes de Chile y que beneficiaban a los argentinos, fueron la base del Tratado de Límites de 1881, hito fundamental de las relaciones entre ambos países hasta nuestros días.

Tratado de Límites chileno-argentino de 1881

Los argumentos anteriormente citados dejan claro que el principio de *Uti Possidetis* era impracticable. Chile acarrea diferencias no sólo con Argentina, sino también con Bolivia por los lindes nortinos, los que se había intentado solucionar en tratados fronterizos firmados en 1866 y 1874. La tensión en esa zona impactó fuertemente en los problemas limítrofes con Argentina.

Hacia 1878 se comenzaron a acentuar los problemas territoriales y, por primera vez, se previó la posibilidad de una guerra entre ambos países. En este contexto, el Cónsul de Argentina en Valparaíso, Mariano Sarratea, realizó gestiones privadas a través de Benjamín Vicuña Mackenna, para cerrar un acuerdo el cual fue alcanzado el 6 de diciembre de ese año y firmado por el propio Sarratea y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Fierro. El pacto establecía un tribunal arbitral y, mientras tanto, la jurisdicción argentina en el Atlántico y la chilena en el Estrecho de Magallanes (Eyzaguirre 83-84). El tratado se ratificó rápidamente por el Congreso chileno, pero fue rechazado por el argentino que, viendo las dificultades que estaba teniendo nuestro país con Bolivia y en conocimiento de la alianza secreta que ese país tenía con Perú y al que estaba invitado a unirse, creyó posible alcanzar una negociación más favorable.

Tanto es así que: *“En los mismos meses en que el ejército chileno iniciaba hacia el norte su campaña contra los ejércitos coaligados perú-bolivianos, el coronel argentino, don Julio A. Roca, emprendía la suya, pacífica y sin obstáculos, por tierras de la Patagonia para ir incorporándolas al patrimonio de su patria”* (Eyzaguirre 84).

Podemos discrepar del pacifismo del entonces Coronel Roca, por cuanto es conocido que arrasó con la población indígena de la zona, no obstante se aprecia una acción que, en aprovechamiento de la situación internacional chilena, incorporó de hecho la Patagonia a Argentina, basado en los documentos legales que Chile había emitido y en la creencia de la inutilidad de esas tierras.

Nuestro país, deslumbrado por los triunfos en el norte y por la riqueza que podía obtener de los recursos mineros que había conquistado, alcanzó un convenio con Argentina, el cual fue firmado el 23 de julio de 1881 en Buenos Aires, por el Cónsul General de Chile en ese país, Francisco de Borja Echeverría y el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Bernardo de Irigoyen. Fue la fórmula más justa para un Chile que, en 1879, enfrentaba a dos países y no podía permitir que un tercero se uniera.

Argentina tampoco estaba en condiciones de aceptar términos más favorables. El Chile triunfante en los campos de batalla del norte, frente a dos enemigos superiores en número de población y territorio, pero fuerte en tecnología militar y solidez de instituciones, podía echar pie atrás del arreglo y el vecino país no tendría como contener una escalada militar. Hacia julio de 1881, las fuerzas chilenas ya dominaban gran parte de territorio peruano, incluyendo su capital y Bolivia había dejado su participación activa en el conflicto.

Pero, ¿qué señalaba el tratado? En su artículo primero y principal definía la forma en que se trazaría el límite entre ambos países:

“El límite entre Chile y la República Argentina es, de Norte a Sur, hasta el paralelo cincuenta y dos de latitud, la Cordillera de Los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha Cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados, uno de cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidirlos un tercer experto designado por ambos gobiernos”.

Esta fórmula en términos jurídicos se conoce como *divortium aquarum*. El artículo 2º dejaba en poder de Chile el Estrecho de Magallanes mientras que el 5º lo volvía neutral y abierto al paso de buques de cualquier potencia. El artículo 3º, en tanto, dividía la Isla de Tierra del Fuego.

El compromiso venía a solucionar las contrariedades limítrofes y a zanjar un problema que se arrastraba por varios años o al menos eso se creía.

Abrazo del Estrecho Julio Roca, Presidente de Argentina y Federico Errázuriz E., se reunieron en el Estrecho de Magallanes en 1899 para la firma de este acuerdo.



Los problemas surgidos del Tratado de 1881

El tratado de 1881 sentó las bases para la delimitación pendiente de ambos países, no obstante, generó otros a partir de sus postulados. Tal como señala el artículo N°1 se producía un problema porque la línea de más altas cumbres no coincidía con la de divisoria de aguas en varias partes del cordón andino y, por supuesto, cada país interpretó a su manera la negociación, situación que generó los roces que en 1898 nos tuvieron al borde de la guerra. Para Chile, el criterio predominante era la divisoria de las aguas, con ello su frontera se acercaba al Atlántico; para Argentina el criterio era el de las más altas cumbres, con lo cual prácticamente salía al Pacífico. Para resolver el tema fue necesaria la firma de un Protocolo de Límites en 1893 el cual, además de aclarar aspectos del trabajo de los peritos que establecía el pacto de 1881, señalaba en su artículo 2º, entre otras cosas que: *“la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico”*. Esta tesis es importante, porque hasta nuestros días el hecho está instalado en el imaginario colectivo.

Las tensiones comenzaron a escalar porque se sumó un litigio por la zona denominada “Puna de Atacama” que Bolivia entregó tanto a Chile, como a Argentina, mediante tratados. Finalmente, el problema se solucionó con un arbitraje de los Estados Unidos que estableció el límite,

dejando la mayoría de la zona para Argentina. Más allá de los temas territoriales, el inconveniente suscitado estuvo a punto de llevarnos a un enfrentamiento bélico que, solo se evitó gracias a las gestiones del Presidente Federico Errázuriz Echaurren, quien negoció directamente con su par argentino Julio Roca, sellando el acuerdo en las actas que llevaron al arbitraje en el episodio conocido como “El abrazo del Estrecho”. Producto de lo mismo, en mayo de 1902 se firmaron los denominados “Pactos de Mayo”: uno conocido como “Tratado General de Arbitraje” y el otro de limitación de armamento destinado a equilibrar las fuerzas navales de ambos países.

En 1966 Su Majestad Británica, Isabel II, falló en un arbitraje solicitado por Chile y Argentina de acuerdo al Tratado General antes mencionado por diferencias en la demarcación limítrofe de la zona de Palena. Nuevamente el fallo adjudicó más territorio a la Argentina que a Chile (Eyzaquirre 90-98).

Finalmente, un ejemplo que no podemos dejar de citar respecto a las escaladas de conflicto, guarda relación con el artículo N°3 del tratado de 1881 que otorgaba a nuestro país todas las islas al sur del Canal Beagle, curso de agua que no quedó definido y que provocó el trance limítrofe que más cerca tuvo a Chile y Argentina de un enfrentamiento bélico en 1978.

Laguna del Desierto: Un nuevo caso de indefiniciones

El tratado de 1881, en su artículo N°6 establece que, si no se llegaba a acuerdo respecto de algún punto, se debía designar el arbitraje de una potencia amiga, por lo que en 1898 se solicitó la mediación de la Reina Victoria por la zona que comprendía la Laguna del Desierto. El fallo se dictó el 20 de mayo de 1902, por su sucesor, Eduardo VII, y trazó la frontera entre el Monte Fitz Roy hasta el Lago Viedma. Más adelante, una comisión de límites estableció los hitos correspondientes, sin embargo, el esbozo se realizó sin explorar la zona lo que derivó en diferencias entre el terreno y la cartografía.

La situación no tuvo mayor connotación hasta 1921, año en que se instalan colonos chilenos en el territorio, quienes en 1923 descubren la Laguna del Desierto. Con el tiempo, el gobierno chileno comenzó a otorgar títulos de dominio a la población de la zona, situación que dio origen a un problema que se resolvió 70 años más tarde.

La dificultad se acentuó en 1947, cuando se realizó un análisis aerofotogramétrico en la zona y se delimitó el linde considerando la tesis divisoria de las aguas, pues el estudio había revelado que la Laguna del Desierto tenía su desagüe hacia el Atlántico. En 1953, el Instituto Geográfico Militar de Chile elaboró un mapa donde ésta aparecía como parte de Argentina, porque se basó en el trabajo de 1947. No obstante, en 1958 se volvió a realizar una carta donde aparecía de lado chileno. Los argentinos, en tanto, continuaron usando la cartografía del laudo arbitral de 1902, donde ni siquiera aparecía la Laguna, hasta 1969 cuando cambiaron al plano realizado en 1947. En 1949 comenzaron a exigir a los colonos chilenos, la regularización de sus dominios ante el Estado argentino, otro aspecto que detonó la crisis de 1965 en que murió el Teniente Hernán Merino Correa.

La Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites creada en 1941, debía resolver los problemas que se presentaban en este sentido y de hecho, los presidentes de ambos países, Arturo Umberto Illia y Eduardo Frei Montalva, habían acordado que así fuera, ante la notificación de la Gendarmería Argentina al colono chileno Domingo Sepúlveda en noviembre de 1965 de regularizar su situación en Río Gallegos y para ello solicitó ayuda a Carabineros de Chile.

Se acordó, a nivel de gobiernos, el retiro en 48 horas de los funcionarios, orden que no alcanzó a llegar. Este factor desencadenó el incidente que le costó la vida al Teniente Merino, porque la Gendarmería entendía que, de no retirarse los chilenos, ellos debían avanzar. En suma, se trató de una serie de desafortunadas confusiones que tuvieron su origen en una mala delimitación internacional.

Finalmente el problema se resolvió por un Tribunal Arbitral que emitió su fallo el 21 de octubre de 1994 en Río de Janeiro, Brasil. Éste entregaba la mayor parte de la zona en diferendo a Argentina, cerrando así un episodio de posible conflicto entre ambos países.

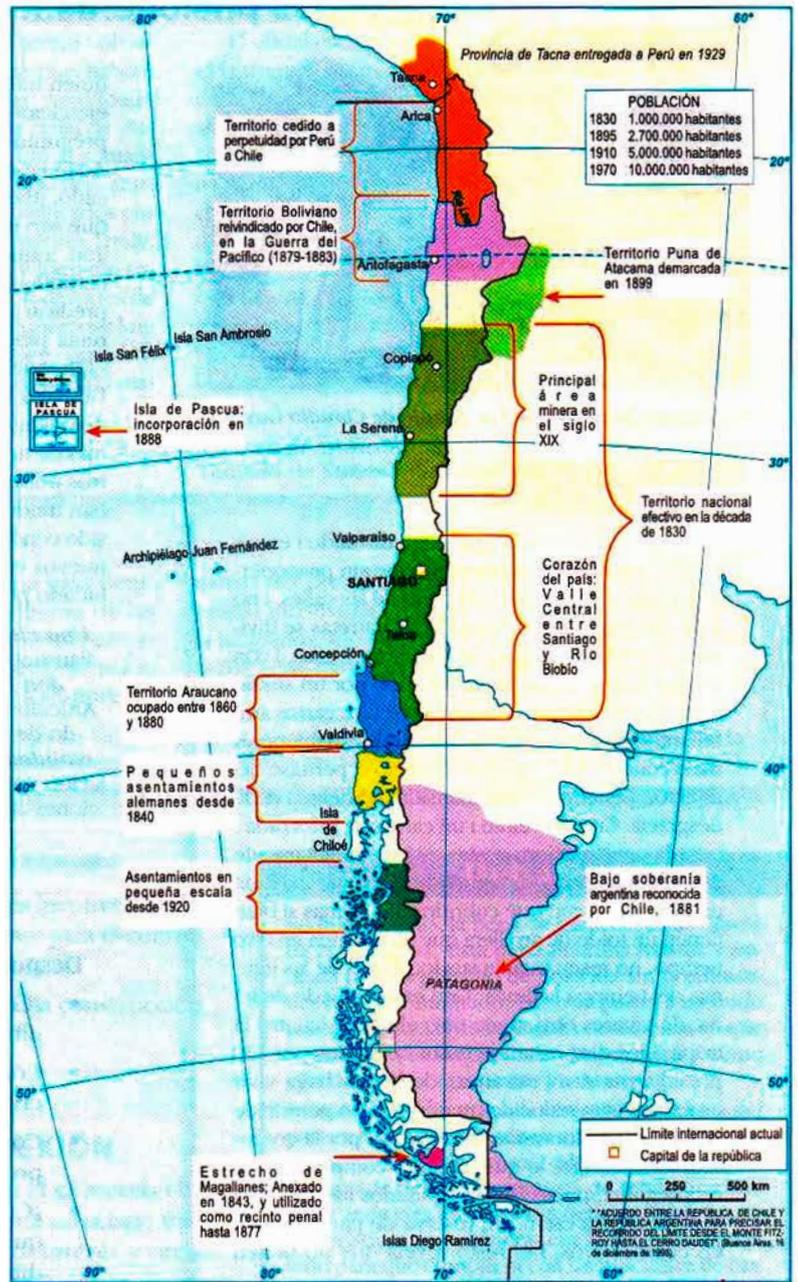


Fuente: El Mercurio



Las relaciones entre Chile y Argentina han tenido un constante vaivén fundamentalmente por los cambios en las ideologías políticas imperantes en las élites gobernantes, del americanismo de la Independencia al nacionalismo de finales del siglo XIX, lo que traía aparejado un evidente expansionismo en diferentes sentidos, entre ellos el territorial. Este afán de extensión se reguló con la firma de diversos acuerdos y tratados, no obstante el desconocimiento de la geografía y la falta de instrumentos adecuados para tener una visión más exacta del territorio que se estaba demarcando hicieron que la indefinición o la confusión fueran la tónica de la nueva demarcación limítrofe entre ambos países, generando continuos roces los que aún pueden activarse si consideramos que el tramo que va desde el Monte Fitz Roy hasta el Cerro Daudet no está delimitado.

Es de esperar que, considerando las nuevas fórmulas internacionales de resolución de conflictos y la idea de que dos países fronterizos deben fomentar su integración en lugar de aislarse, nuestros gobernantes sabrán dilucidar con sabiduría la forma en que resolveremos nuestros problemas territoriales en el futuro.



Fuente: Editorial Mare Nostrum

Bibliografía:

- Biblioteca Nacional de Chile. *Memoria Chilena*. www.memoriachilena.cl
- Eyzaguirre, Jaime. *Breve Historia de las Fronteras de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 5ª ed., 1974.
- Fuentes Históricas. *Fuentes Históricas*. www.fuenteshistoricas.cl
- Universidad de Chile. *Fuentes para el Estudio de la Historia de Chile*. www.historia.uchile.cl





Museos de Providencia realizaron exitosa caminata patrimonial

Por Paola Garrido B.

El sábado 12 de abril el Museo Benjamín Vicuña Mackenna (MBVM), Casa Museo Eduardo Frei Montalva y el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), junto al Centro de Información Turística de la Municipalidad de Providencia (CITi) realizaron su primera caminata patrimonial, enmarcada en el plan de trabajo de la red de museos de la comuna, cuyo fin es acercar a la comunidad las colecciones e historia que estas organizaciones conservan, a través de diferentes actividades, que buscan difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de Providencia.

El punto de partida fue el MBVM cuya exhibición permanente destaca el legado de Benjamín Vicuña Mackenna a la ciudad de Santiago y sus facetas de Intendente, político, historiador, periodista, escritor y viajero. Aquí los participantes pudieron recorrer la Biblioteca Histórica, Monumento Histórico desde 1992 y único lugar original que se conserva de la Casa Quinta de Benjamín Vicuña Mackenna.

El circuito además consideró hitos destacados entre cada Museo como la calle Viña del Mar, camino a Casa Museo Eduardo Frei Montalva, que alberga 18 estructuras habitacionales concebidas a principios del siglo XX. La segunda parada fue en el Parque Bustamante, donde es posible encontrar diferentes tipos de áreas verdes, juegos recreativos para niños e instalaciones deportivas, un skatepark, ciclovías y un “Café Literario”, transformándose en un atractivo núcleo de esparcimiento dentro de la comuna.

En Casa Museo Eduardo Frei Montalva los visitantes conocieron el inmueble en el que vivió el ex Mandatario junto a su familia por más de 40 años y que hoy resguarda una colección patrimonial con más de 350 objetos, incluyendo varias obras de maestros de la pintura chilena y latinoamericana, las condecoraciones recibidas, su biblioteca con cerca de 3.600 ejemplares de diversas disciplinas e incluso fragmentos de piedras de la Luna traídas por la tripulación del Apollo XII.





Museo Benjamín Vicuña Mackenna.



Casa Museo Eduardo Frei Montalva.

Luego, la caminata se dirigió al MHC. En el trayecto se detuvo en el “castillito” ubicado en la esquina de José Miguel Infante con Los Jesuitas y, posteriormente, en la Embajada de Italia, una construcción de interés histórico que evoca la arquitectura de esa nación durante el siglo XVIII.

Al llegar fueron recibidos por la compañía artística Bafonos, quienes presentaron un cuadro de *Adiós al Séptimo de Línea*. En su interior los visitantes tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido cronológico sobre la historia de la evolución de la función policial en nuestro país, a través de las diferentes ambientaciones y pantallas touch que ayudan al visitante a comprender nuestro guión historiográfico. Al mismo tiempo, visitaron la colección de vehículos donde destaca el Papamóvil que utilizó S.S. Juan Pablo II cuando visitó Chile, en abril de 1987.

La Directora del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, María José Lira, señaló que “iniciativas como ésta, donde se unen diferentes instituciones, permiten ofrecer nuevas y atractivas instancias a la comunidad para dar a conocer las colecciones de cada museo, el entorno de ellos, los barrios, casas, esquinas, encontrándose con la historia de cada rincón que generalmente es desconocida. La actividad se desarrolló con éxito y vimos que todos los participantes estaban motivados y entretenidos. Considero que es esencial para la gestión actual vincularse con otras organizaciones para ofrecer nuevos y mejores servicios a la comunidad”. En tanto, la Subdirectora de Casa Museo Eduardo Frei,

Maite Gallego, agregó que “esta caminata permitió que los habitantes de Providencia pudiéramos conocer más de nuestra historia y de nuestros hitos patrimoniales y arquitectónicos. Visualizar cómo era el barrio antes de que uno existiera trae como consecuencia directa un fuerte sentido de pertenencia por el lugar en que se habita, es un sentimiento muy importante que enriquece nuestro día a día”.

En tanto, el Coronel® Jaime Latrille valoró la iniciativa y señaló que “esta jornada permitió conocer de cerca el patrimonio histórico de la comuna de un modo incentivador. Ver al público entusiasmado con nuestra historia y agradecido por esta iniciativa fue realmente gratificante”.



Visita guiada en el interior del MHC.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Historia Viva:

Un espacio de Radio Carabineros de Chile para conectar el pasado con el presente

Por Mauricio Cáceres O.

Con el propósito de difundir la evolución de la función policial en Chile y resaltar su estrecha vinculación con la historia de nuestro país, profundizar hitos y derribar mitos nace *Historia Viva*, un programa emitido dos martes al mes, a través de Radio Carabineros de Chile. El espacio es conducido por la periodista Gina Vidal y el historiador del Museo Histórico de Carabineros de Chile (MHC), Elías Navarrete.

“Se trata de un espacio para conocer y reflexionar sobre temas y personajes que marcaron un periodo determinado de la escena sociocultural chilena. A través de los especialistas invitados logramos visualizar detalles, menos conocidos y miradas diferentes respecto a ciertos hitos nacionales”, explica Gina. Para ello se seleccionó una parrilla, cuyo objetivo fue transformarse en un enlace entre los auditores y la misión del Museo, para difundir estas aristas históricas a través de un diálogo ameno

con nuestros invitados. Así se generó un ciclo de 20 capítulos, en ellos el Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor de la Universidad de Chile, Cristián Guerrero Lira, abordó “El gobierno de Bernardo O’Higgins”, “La junta gubernativa de 1810” y “La Patria Vieja”. Por su parte, el Doctor en Historia de la misma casa de estudios superiores, Roberto Arancibia Clavel se detuvo en “Los movimientos militares de 1924 -1925” y “La crisis con Argentina, 1978”.



General de División © Roberto Arancibia Clavel.

Usted puede descargar los capítulos de *Historia Viva*, en: www.museocarabineros.cl



El Coronel[®] de Carabineros de Chile y autor de *Un siglo de evolución policial de Portales a Ibáñez*, entre otros, Diego Miranda Becerra analizó “La creación de Carabineros de Chile” y la vida de “Carlos Ibáñez del Campo”. El Magíster en Historia por la Universidad de Chile y profesor de la Universidad Bernardo O’Higgins, Patricio Ibarra profundizó en los “Batallones Bulnes y Valparaíso” y en la situación de “Los prisioneros de guerra durante la Guerra del Pacífico”.

Marco Fernández, profesor de Historia del Museo Marítimo Nacional recordó el “Combate Naval de Iquique” y el “Combate de Angamos”. Asimismo, la historiadora del MHC María Paz Crovetto explicó el “Rol de la mujer en Carabineros de Chile” y la historia del “Orfeón Nacional”, este último, en conjunto con el Suboficial Álex Elgueta Burgos, miembro de esta agrupación musical.

Norberto Traub, Presidente del Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas, rememoró “Los inicios de la aviación en Carabineros”. El analista internacional Guillermo Holzmann desarrolló el proceso de formación de “Las misiones chilenas en la ONU”.

El profesor y Magíster de la Universidad de Chile, Sebastián Salinas, trajo a nuestra memoria “El Campeonato Mundial de Fútbol 1962”. El abogado y Mayor de Justicia de Carabineros de Chile, Daniel Soto sintetizó la “Evolución histórica de la justicia militar”.

En tanto, María José Lira, Directora del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna nos enseñó sobre “Benjamín Vicuña Mackenna” y finalmente el profesor de Historia del MHC Mauricio Cáceres, ahondó en la evolución de los “Uniformes en Carabineros de Chile”.

“*Historia Viva* es un producto que logramos desarrollar en conjunto con la Radio, que busca acercar la historiografía y los académicos que la cultivan a todos los auditores, para que puedan conocer puntos de vista distintos sobre las temáticas abordadas y sacar sus propias conclusiones. En lo personal, significó una nueva forma de trabajo, distinta a la que estamos acostumbrados los investigadores, que nos obliga a pensar como aquella persona que nada ha escuchado sobre el tema, para que acceda a los contenidos y finalmente, hacer útil nuestra tarea”, explica Elías.

Momentos y memorias

Recordar nuestro pasado es un ejercicio necesario para comprender nuestra historia, cultura e idiosincrasia; en este contexto ambas organizaciones dieron vida a *Momentos y memorias*, cápsula que se transmite diariamente en tres horarios y que usted puede escuchar a través de CB 820 AM o en www.carabineros.cl

Para ello el Área de Investigación Histórica del Museo seleccionó, luego de un acucioso trabajo de investigación, distintas efemérides con el fin de recordar qué ocurrió en Chile en un día como hoy.

Así, se revivieron hechos muy conocidos, como el Combate Naval de Iquique, la instauración de la Primera Junta Nacional de Gobierno o las batallas de la Independencia y la Guerra del Pacífico, también se mencionaron episodios que no tienen lugar en la memoria colectiva, como nacimientos o defunciones de personajes relevantes y acontecimientos políticos, sociales y artísticos que han marcado nuestra historia nacional e institucional. De ahí, el concepto del espacio: un momento para recordar los hechos y personajes que forjaron nuestro pasado.



MHC inauguró sala didáctica

Por Natalia Vera F.

Uno de los proyectos más relevantes ejecutados por el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) fue la instalación de un sistema de administración de contenidos compuesto por un video wall de 3 x 5 videos equivalentes a 252", un video wall de 2 x 2 video equivalente a 95" y seis tótem de 42", cuyos temas se dividen en tres categorías apoyados por contenidos multimedia. Estas estaciones digitales aportan valor a la experiencia museística de cada visitante y en especial a los niños que representan un porcentaje significativo de nuestra audiencia, ya que el Museo reconoce y valora la comunicación didáctica como otro de los caminos para cumplir con la tarea educativa.

Por esta razón, durante 2014, se implementó una sala que contiene dos mesas digitales touch, para que los alumnos logren incorporar los contenidos de la muestra mediante juegos que permiten identificar periodos, uniformes y funciones. En este caso se trata de seis juegos desarrollados por *Thez, Tecnologías Emergentes*, los que se distribuyen en dos laberintos, rompecabezas e interacciones para identificar uniformes, personajes y períodos históricos.

La sala complementa la tecnología con títeres, cubos armables, pelotas de género de diferentes tamaños y cojines de colores para que los más pequeños participen cómodamente de las actividades y talleres que realizarán desde 2015.





EL CICLO DE LA VIDA

RETRATADO EN EL PARQUE INÉS DE SUÁREZ

ÁREA DE COMUNICACIONES

Por Marta Ramírez M.

El respeto por el medio ambiente, la capacidad de observación y de descubrir los ecosistemas naturales que conviven con nosotros, dentro de la ciudad de Santiago, son algunos de los objetivos planteados en esta actividad, organizada para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha considerada como uno de los principales instrumentos que las Naciones Unidas utiliza para promover la atención y acción política en esta materia. Fue establecido el 15 de diciembre de 1972, en la Conferencia de Estocolmo, Suecia y se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.

En este contexto, el Museo Histórico Carabineros de Chile, junto a Casa Museo Eduardo Frei Montalva invitaron a alumnos de los colegios Apóstol San Pedro de Ñuñoa y Escuela E-70 Santiago Chile, quienes recibieron una completa charla educativa sobre esta temática, dictada por el Departamento Prevención de Riesgos, Forestal y Medio Ambiente (O.S.5) de Carabineros.

La jornada se inició con la intervención del Teniente Héctor Ibarra Suárez, quien presentó algunas de las aves que habitan en el Parque Inés de Suárez, hábitat en que conviven armónicamente diversas variedades de flora y fauna, ubicado en la comuna de Providencia. Ya en terreno, la actividad se focalizó en identificar la flora existente en el ecosistema. En tanto, el Ingeniero Forestal Francisco Flores Muñoz enseñó a los alumnos cómo identificar una serie de especies, además dio a conocer la importancia de cada una.

Los integrantes de O.S.5, a través de una metodología didáctica, encantaron a los alumnos quienes realizaron interesantes preguntas al respecto. Por su parte, el Teniente Ibarra señaló lo que no se debe hacer en materia ambiental, por ejemplo: “tallar los troncos de los árboles”.

En nuestro país el cuidado gubernamental por el entorno se remonta a 1931, cuando se promulgó el Decreto Supremo N° 4.363 del Ministerio de Tierras y Colonización, el cual asignó las funciones de “guardería de los bosques” al Cuerpo de Carabineros. Años más tarde, el Presidente Eduardo Frei Montalva aprobó una serie de leyes que se transformaron en el cimiento de lo que hoy se realiza en esta materia.



Teniente Héctor Ibarra Suárez

La Subdirectora de Casa Museo Eduardo Frei Montalva, Maite Gallego, valoró la recepción del público y añadió que “en el siglo XXI los museos tenemos dos grandes misiones, la primera es custodiar nuestras colecciones patrimoniales. La segunda, ser espacios de reflexión con relación al mundo que nos rodea. En ese contexto, quisimos unirnos al Museo Histórico de Carabineros para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, un evento que permite considerar la importancia que tiene cuidar y respetar la naturaleza. Sentimos que con esta acción, los estudiantes lograron captar esta sensibilidad, dialogar y reflexionar frente a la temática dispuesta”.

Por su parte, el Coronel® Jaime Latrille Niembro añadió que “el cuidado del medio ambiente forma parte de nuestra declaración de principios y teniendo un ecosistema a metros de nuestro Museo no podíamos permanecer indiferentes a este tema que nos afecta a todos y por lo mismo, es responsabilidad de todos. Por ello agradezco el apoyo del Departamento de Prevención de Riesgos, Forestal y Medio Ambiente (O.S.5) en la organización de esta actividad donde los niños tuvieron la oportunidad de aclarar sus dudas y sugerir ideas”.



Francisco Flores Muñoz

ÁREA DE EDUCACIÓN

Suboficial Leonel Sánchez Belmar:

“En Carabineros
encontré la
alegría de
servir”



Ha formado cinco de las ocho brigadas escolares que existen en el cuadrante 53 de La Cisterna. Distribuye su tiempo entre 28 club de adulto mayor y 36 establecimientos escolares, incluyendo jardines infantiles. Sostiene orgulloso que todos han visitado el Museo y agradece el apoyo que éste brinda.

Por Natalia Vera F.

Son las tres de la tarde y puntualmente se detiene un bus frente al Museo Histórico Carabineros de Chile, de él descienden 31 integrantes del “Club de Adulto Mayor Ernestina Gutiérrez”, acompañados por el Sargento 1° Leonel Sánchez Belmar, delegado de la Oficina de Asuntos Comunitarios de la 10° Comisaría La Cisterna.

Estas unidades tienen como objetivo general fortalecer y ayudar a los vecinos en las diversas problemáticas que enfrentan. Para ello realizan campañas de sensibilización frente a delitos y actividades en terreno: visitas a unidades vecinales, agrupaciones sociales, establecimientos educacionales y clubes deportivos y de adulto mayor. El Sargento 1° Sánchez lleva cinco años cumpliendo este trabajo y se siente realizado: “En Carabineros encontré la alegría de servir”.

- ¿En qué consiste su trabajo?

- Durante el año escolar profesores e inspectores me solicitan charlas preventivas sobre bullying, acoso sexual, violencia durante el pololeo, entre otras. Mis exposiciones se basan en una metodología que incorpora mucho material audiovisual. Busco mostrar imágenes, hechos reales, para sensibilizar con los temas.

Durante 2014 los padres fueron bien participativos. Comenzamos con un ciclo de violencia intrafamiliar y luego seguimos con maltrato infantil, producto del incremento de las cifras. He tenido una muy buena aceptación. Lentamente los apoderados fueron corriendo la voz hasta que abarqué los 36 establecimientos educacionales de mi cuadrante que abarca Av. Lo Ovalle hasta Uruguay y desde San Francisco a Gran Avenida.



Suboficial Leonel Sánchez Belmar.

- ¿Cómo nace su interés en traer visitas al Museo?

- Trabajé 18 años en provincia, 12 en Curacautín y seis en Coyhaique, y al leer la *Revista de Carabineros* me detenía en las notas que hacían referencia al Museo, por ello cuando llegué a Santiago uno de los primeros paseos familiares fue éste; luego, como delegado de cuadrante, empecé a invitar juntas de vecinos, niños brigadistas escolares integrales y club de adulto mayor.

- ¿Qué opinan sus invitados después de la visita?

- Se van fascinados y agradecidos. He notado que hay una participación significativa por parte de los adultos mayores durante la visita guiada, tal vez porque varios son profesores jubilados.

Para los niños ir al Museo es sinónimo de paseo, hay que considerar que algunos no han tenido ni siquiera la oportunidad de salir de la comuna. Sin embargo, me pareció necesario agregar valor a la experiencia, por ello, previamente me contacto con los profesores para que les den un trabajo, así enfrentan la visita con mayor responsabilidad.

Un Carabinero comunitario debe ser: amable, empático, profesional y oportuno, características que él reúne y son reconocidas por su comunidad: “debo confesar que son muy cariñosos conmigo, tal vez porque mi nombre es tan conocido, creo que este factor facilita mi trabajo. Pienso que si postulo a concejal salgo, pero no es lo mío”, sostiene riendo.

El Sargento 1° Sánchez nació en Villarrica, es casado y tiene dos hijas próximas a egresar de la universidad. Siempre pensó que sería profesor, incluso estudió un semestre de Pedagogía Básica en la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Villarrica, pero sentía que algo le faltaba. “Mi abuelo fue Carabinero y me regaló su máquina de escribir cuando estaba en 8° Básico. Manejaba muy bien dactilografía, por esta razón un profesor de filosofía, que impartía clases en esa casa de estudios superiores, me ofreció trabajar allí. Al poco tiempo me di cuenta que la docencia no era lo mío y decidí postular a Carabineros. Desde entonces disfruto las cosas que hago”.

MHC incorporó nuevos canales de comunicación

Por Carolina Rosales R.

El Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) frecuentemente figura en los medios de comunicación, quienes ahondan en su arquitectura y actividades. A nivel radial destaca su participación en *La hora del museo*, programa emitido diariamente a través de Radio Universidad de Santiago y conducido por Rocío Muñoz. En esta oportunidad el historiador Elías Navarrete y la periodista Paola Garrido profundizaron en la historia institucional. A lo anterior se suman menciones en: Emol, Radio Universidad de Chile y La Hora, entre otros.

En tanto, Internet se ha transformado en un instrumento para generar nuevas manifestaciones artísticas y en un medio para difundir publicaciones, colecciones y los servicios que los museos realizan. En este escenario, nuestra página web es el principal canal de comunicación del MHC, ya que permite difundir eficazmente nuestro quehacer al

público en general y recibir un feedback de éste, función que también cumplen nuestras redes sociales.

Por su parte, el Área de Comunicaciones abrió nuevos medios pensando en otros públicos, entre ellos destaca la confección de brochure que resumen la historia y colecciones que salvaguarda el Museo y desarrolló un plan de trabajo enfocado en el rescate del patrimonio cultural inmaterial, a través de actividades incentivadoras.



El texto relata en 120 páginas la evolución policial a través de los objetos.



Primer Concurso de Fotografía Histórica

La función policial está colmada de vivencias asociadas a la protección y apoyo a la ciudadanía, muchas veces en situaciones extremas, las que forman parte del patrimonio cultural de Carabineros de Chile, por lo tanto, uno de los objetivos del MHC es ir en su rescate. Para alcanzar eficientemente este fin se elaboró un plan de trabajo que incluyó el “Primer Concurso de Fotografía Histórica”. Esta actividad se desarrolló entre mayo y octubre y logró recolectar una cantidad significativa de imágenes donadas por integrantes de la Institución en servicio activo y situación de retiro.

Desfile de patrulleros, frente al Palacio de La Moneda, durante el segundo gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo. Imagen donada por la Teniente Coronel Marcela Lizárraga Bonilla.

Vinculación con nuevas audiencias

A través de los años se producen situaciones que son importantes de recoger, principalmente, pensando en las generaciones futuras, ya sea por su valor intrínseco o emocional. Éstas hacen sentir que pertenecemos a algo, ya sea un país o una institución. Estas expresiones son definidas por la Unesco como patrimonio cultural inmaterial. En este contexto los círculos de funcionarios en retiro tienen mucho que aportar y por esta razón constantemente se les invita a participar en nuestras actividades de extensión, para conocer su experiencia. Este rescate se extenderá durante 2015 y se materializará en entrevistas y artículos que se publicarán a través de nuestros canales de comunicación.



Cecilia Merino Correa visita junto a integrantes del “Salón Teniente Hernán Merino Correa” el MHC.



ÁREA DE EDUCACIÓN

MHC realizó charlas educativas enfocadas a ilustrar el quehacer institucional

Por Natalia Vera F.

El Área de Educación del MHC, dentro de sus actividades de extensión, realizó durante el primer y segundo semestre académico, una serie de charlas y presentaciones con el fin de contribuir de un modo diferente al conocimiento que niños y adolescentes, de las distintas etapas escolares, tienen sobre la Institución.

Para los preescolares y alumnos de Enseñanza Básica se mantuvieron las presentaciones de títeres a cargo de la 48ª Comisaría “Asuntos de la Familia”, quienes a través de marionetas y un guión dirigido a este segmento enseñaron, de manera didáctica y entretenida, las precauciones que los pequeños deben tener para evitar eventuales abusos sexuales por parte de adultos. A éstas se suma las charlas de prevención del bullying. La primera fue dictada por la psicóloga del Hospital de Carabineros, Ingrid Arévalo, en tanto, la segunda se efectuó en el marco de la “8 Fiesta de la Ciencia y la Tecnología”. Otro tema abordado fue la “Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol”, actividad dirigida por el Departamento de Drogas de Carabineros de Chile O.S.7.

Para los más grandes y alumnos de Educación Media se profundizó en las diferentes tareas que cumplen las Unidades Especializadas de Carabineros Chile, con el fin de ilustrar su impacto para la convivencia armónica de la sociedad. En este contexto, compartieron su experiencia profesional a través de charlas las siguientes reparticiones:



Sección Divulgación de la Subprefectura Técnica y Seguridad Vial del Departamento Tránsito OS.2 dictó charlas enfocadas en el buen uso de la bicicleta. En la actualidad este medio de transporte se ha masificado y, por lo mismo, es de suma importancia que la población, desde la infancia, conozca sus derechos y obligaciones a la hora de utilizarla. En este sentido las ciudades se han adaptado para facilitar su manejo; sin embargo, nada se consigue si los futuros automovilistas y ciclistas no conocen las leyes y las señales del tránsito.



En tanto, para los adolescentes en edad próxima a conducir, efectuaron exposiciones apoyadas con grabaciones que destacan las consecuencias de un manejo descuidado o bajo la influencia del alcohol y las drogas, con el fin de incentivar la prevención de accidentes automovilísticos y peatonales en los jóvenes.

Las presentaciones del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros de Chile (GOPE), estuvieron a cargo de un Teniente con cerca de cuatro años de experiencia en esta especialidad. En la ocasión el Oficial, acompañado por un Sargento, realizaron una muestra del equipamiento que emplean en los diferentes procedimientos a los cuales son convocados. De esta forma, los alumnos de Educación Media aprendieron técnicas de sobrevivencia ante emergencias y la labor que realiza día a día el personal de esta Unidad Especializada ante las diversas emergencias.

Por su parte, las charlas del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) dieron a conocer el trabajo que estos profesionales realizan en determinados procesos investigativos que involucran a la comunidad, por ejemplo: el reconocimiento del dinero falso, clonación de tarjetas, investigaciones submarinas, protección del sitio del suceso y otros. Durante las jornadas los asistentes además tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las diversas maquinarias y tecnologías que su trabajo requiere.





Luis Marchant González · Reproducción fotográfica · Década 1920 · Fotografía en el Regimiento de Carabineros

Visitar el MHC es una forma de conocer al General Luis Marchant González y su legado

Por Jaime Alegría H.

Durante 2014, el Área de Museografía realizó un análisis de los contenidos del guión museográfico de la exhibición permanente, con el objetivo de enriquecer algunos temas. Esto se encuentra en directa relación con el espíritu del Museo por proyectar el conocimiento de la historia institucional a la comunidad. En este contexto y considerando los objetos donados por la hija del General Luis Marchant González, María Elena Marchant de Guzmán, se investigó la vida, obra y legado del destacado Oficial, a quien le cupo una participación muy importante en algunos procesos claves de la historia nacional como la entrega de Tacna a Perú y la colonización de Aysén.

Luis Marchant González nació en Santiago el 30 de mayo de 1883, estudió hasta los 15 años en el Colegio San Agustín, para ingresar en febrero de 1898 al Ejército de Chile, como soldado alumno del Batallón Escuela de Clases. Rápidamente se destacó lo que le valió una propuesta para ser promovido al escalafón de Oficiales. En 1906 ascendió a Alférez de Gendarmes, justo cuando esta unidad pasaba a denominarse Regimiento de Carabineros y fue destinado al Escuadrón Antofagasta.

Tras varios traslados en el norte del país, fue promovido a Tacna, por entonces bajo soberanía chilena, para organizar un Escuadrón de Carabineros que asumiría el resguardo de la frontera con Perú y Bolivia, ante la probabilidad de realizar un plebiscito que determinaría la posesión definitiva de esa provincia, según lo establecido por el tratado de “Paz y Amistad”, firmado en 1883 entre Perú y nuestro país. El Escuadrón, organizado por el entonces Capitán Marchant, rápidamente creció en dotación y en

agosto de 1922, a la par que ascendía a Mayor, su unidad era elevada a Regimiento, con 40 oficiales y 500 hombres de tropa. Finalmente, el plebiscito no se realizó.

Tras un paso por el Departamento de Personal y los Carabineros de Ferrocarriles, el Coronel Marchant es destinado al recién creado Territorio de Aysén. Para esta época ya se había producido la fusión entre Policía Fiscal y Cuerpo de Carabineros y el General Carlos Ibáñez gobernaba en Chile.

Hasta entonces Aysén era una tierra olvidada, con problemas de conectividad con el resto del país, que la acercaban mucho más a la Argentina, esto produjo un proceso de desnacionalización y con la misión de chilenizarla se nombró al Coronel Marchant como Intendente de Aysén el 1º de julio de 1928. El Oficial partió a la zona con 70 hombres de tropa dejando una provincia pujante, con una cantidad significativa de nacientes pueblos y ciudades.

El 31 de diciembre de 1929 pasó a retiro, pero mantuvo su cargo de Intendente hasta el 31 de julio de 1931, fecha en que finaliza el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo.

En 1942 es ascendido a General de Carabineros y nombrado nuevamente Intendente de Aysén en marzo de 1945; junio de 1953 y febrero de 1955, dejando una huella imborrable en la zona, que está estrechamente ligada a su nombre.

Tras desempeñar la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, entre 1955 y 1957, se retiró a la vida privada. Falleció el 7 de abril de 1971.

Actualmente el MHC conserva varios objetos que pertenecieron al General Marchant, entre ellos destacan:

Reloj de bolsillo

- Marca Internacional de fabricación francesa.
- Porcelana y plata de 0.800.
- Diámetro 4,5 cm.
- En su parte exterior se aprecia un cuño con el monograma de la letra M, vinculada con el apellido del General Marchant.



Levita

- Corresponde al uniforme de sociedad N°5.
- 1927.
- Paño.
- Tenida azul con vivos verdes en el cuello y dos carabinas cruzadas plateadas a cada lado del broche. En los hombros lleva presillas del grado de Coronel, bordadas con hilo dorado y tres estrellas en relieve de bronce. Abotonadura doble de 14 botones metálicos plateados.
- 98 x 46 cm.



Escribanía

- Mármol negro.
- Compuesta por un porta sobre, timbre, tintero, abre cartas, sella para lacre, cenicero y secante.





• Placa

- Metal.
 - En el anverso bajorrelieve tiene los colores azul y rojo desteñidos y una corona y estrella sobre relieve con la palabra: "INSPECTOR".
 - En el reverso solo tiene un prendedor de gancho.
- 3,5 x 3,5 cm.



• Placa

- Plata.
 - Al anverso se lee "REGTO TACNA", en la parte superior y en la inferior "RONDA". Al centro se aprecian en relieve las carabinas cruzadas.
 - En el reverso, está grabada con letra inglesa manuscrita la leyenda: Comdte Regto Tte. Crnel. Sr. L.M.G., Año Plebiscitario 1925.
- 6,5 x 5 cm.



• Placa

- Metal.
 - El anverso está pintado con los colores del Escudo nacional, azul y rojo. Al centro, en relieve, lleva la estrella. En la parte superior, grabada bajorrelieve sobre forma de cinta semicircular, se ubica la palabra "TACNA" y el "N° 8" con la misma técnica sobre una superficie rectangular.
 - En el reverso solo tiene un prendedor de gancho.
- 5,5 x 5 cm.

Detalle palanca de extracción y carga,
fusil Comblain chileno, modelo 1874.



Conservación preventiva: **Cómo cuidar nuestro patrimonio**

Por **Carolina Rosales R.**

El cuidado de las piezas patrimoniales, desde una perspectiva de conservación preventiva -con visión profesional- es aplicable en lo cotidiano y permite reducir los deterioros y daños producidos por los diferentes factores medioambientales y una inadecuada manipulación.

La temperatura, la humedad y la luz solar son enemigos de los objetos en general y patrimoniales en particular. A estos factores debemos agregar la contaminación atmosférica, cuyo impacto también deteriora una obra.

El Museo Histórico Carabineros de Chile, es la entidad encargada de conservar objetos de diversos materiales que forman parte de la historia institucional, entre ellos destacan: pinturas, textiles, fotografías (papel), metales y maderas. Para su correcto cuidado y protección se rige por las Normas Básicas de Conservación Preventiva, éstas buscan minimizar el deterioro a través del control medioambiental (temperatura, humedad, luz, contaminación) y manipulación.

Este artículo expone los principios de esta normativa, para cada uno de los materiales anteriormente señalados, con el propósito de contribuir a cuidar el patrimonio cultural material en general siguiendo los estándares internacionales.



Pintura óleo sobre tela

(*Pintura de caballete*)

Las principales observaciones para mantener en perfectas condiciones un óleo sobre tela pasan por una correcta iluminación. Esto implica aplicar luz de un modo indirecto, es decir su ubicación en ningún caso debe estar encima de la obra, porque daña la consistencia física y química de ella, produciendo deterioros, principalmente, craqueladuras, cambios de color tanto de barniz como de pigmentos y fragilidad en las fibras de la tela. En este sentido, es recomendable el empleo de ampolletas led, porque no generan calor ni irradiación ultravioleta, como asimismo, evitar la cercanía a fuentes de humedad como baños, cocinas, cañerías o exponerlos al aire libre.

Con relación a la limpieza, lo corriente es que una pintura tenga polvo, por ello solo se debe asear con una brocha, sin aplicar otro producto de carácter acuoso o sólido.

La correcta manipulación de una obra implica tomar la pieza desde marco. En tanto, si la ésta no cuenta con uno, es importante no introducir los dedos en medio de la tela, ya que deforman la obra. Se sugiere realizar este proceso con guantes de algodón o látex.

Con relación al embalaje para el traslado, es recomendable el uso de polietileno burbuja, cartón grueso, cintas autoadhesivas y cajas de madera, indicando que se trata de un producto “frágil”. La instalación y montaje debe ser segura, esto implica incorporar cáncamos desde el marco.



Metal:

El metal se caracteriza por su resistencia, sin embargo, es sensible a la humedad. Ésta genera corrosión producto de las sales, sobre todo de mar.

La contaminación atmosférica y la lluvia son fuente de deterioro para los metales, mientras, la temperatura los afecta en menor grado.

Para su correcta conservación lo recomendable es evitar el uso de productos tipo “Brazo”, porque genera una capa gruesa que solo se puede eliminar en forma mecánica o con la aplicación de ácidos. Éstas solo se deben limpiar con un paño de algodón con el fin de eliminar el polvo adherido.

Las obras metálicas “no se pintan”, sobre todo las esculturas de bronce esculpidas en honor a mártires o próceres de la patria. Su aplicación únicamente consigue dañar la obra, principalmente si luego se opta por retirarla.

Fotografías y papel:

Estas piezas son muy sensibles por su estructura física y química, esto implica que su correcta conservación esté íntimamente ligada a la climatización, la luz solar afecta su composición generando importantes deterioros como la decoloración, por ello es necesario evitar su exposición.

Para garantizar su conservación nunca se debe utilizar cintas adhesivas como scotch o pegamentos. Tampoco se recomienda el uso clip o corchetes sobre las imágenes, ya que su daño es irreversible. Para su correcto montaje, se debe emplear un paspartú o marco de cartón libre de ácido.

Es recomendable guardar este material en sobres de papel en lo posible libre de ácido (material de conservación), sin enrollar y escribir sobre éstos la referencia, “no en la imagen” y tampoco al reverso de ella. En el caso de voltear líquido se debe secar sin exponer al sol.



Madera:

La madera es un material orgánico, sensible a la humedad y a la proliferación de insectos y hongos, por ello es indispensable que estas piezas se mantengan en perfecto estado de conservación, para ello se debe retirar el polvo con una brocha o paño de algodón seco evitando así focos de microorganismos.

Los objetos de madera nunca se deben ubicar al aire libre porque el calor la dilata y el frío la contrae, produciendo deformaciones y craqueladuras. Es recomendable para la conservación cubrirlo con tela de algodón.

Otro factor importante para su cuidado, es el correcto traslado y manipulación, esto evita deterioros como: hundimientos, rayados y desprendimientos de piezas.



Imagen: www.justoteca.com



Textiles:

Las piezas textiles son las más delicadas y sensibles a humedad y temperatura porque albergan un alto porcentaje de celulosa.

Para la correcta conservación de éstas es necesario considerar que por conservación no se deben doblar, ni envolver en bolsas plásticas ya que retienen humedad y generan un microclima. Lo adecuado es protegerlas en una funda de algodón blanca, revestir los colgadores con napa y cubrirlos con tela algodón. En el caso de banderas, tapices u obras planas de gran tamaño, se recomienda enrollarlas en tubos forrados con tela del mismo material

En el caso de existir suciedad o polvo se propone pasar una brocha suave y utilizar guantes de algodón, para no manchar la tela. Es importante considerar que el agua puede disolver los tintes de la pieza y generar deterioros irreversibles. Se sugiere no aplicar. En tanto, muchos textiles poseen hilos metálicos que podrían oxidar la tela, también

es recomendable mantenerla alejada de otros elementos como la madera.

En cuanto al montaje y almacenamiento estas piezas deben permanecer en lo posible en forma horizontal o inclinada en 45 ° en una vitrina, para evitar el desgarramiento que genera el peso en las fibras. En el caso de observar algún deterioro, lo aconsejable es dejar la prenda en un lugar plano, sin humedad, hasta su restauración por parte de un especialista.

La ventilación es otro factor relevante, ya que el encierro, el polvo y la contaminación facilitan el desarrollo de microorganismos que favorecen la introducción de insectos. Por ello, es necesario revisar periódicamente los textiles, con el fin de detectar la presencia de larvas, insectos u hongos.

Para esta materialidad, la iluminación debe ser difusa, es decir, debe llegar de manera indirecta o por rebote, porque la luz y decolora el textil.



Gabinets para conservación textil y prendas de vestir. Imagen: www.montel.com

Rangos de humedad, temperatura y luz para las materialidades especificadas

Materialidad	Rangos de humedad	Rangos de temperatura	Rangos de luz (lux)	Rangos de luz ultravioleta UV (microwatts por lumen)
Pintura al óleo	55%	18°C	250 lux	75 (Uw/lm)
Textil	45-65%	18-21°C	50 lux	75 (Uw/lm)
Fotografía (papel)	30-50%	18°C	50 lux	75 (Uw/lm)
Metal	20-40%	18-21°C	Max 300 lux	75 (Uw/lm)
Madera	50-55%	22°C	150 lux (con pinturas 50 lux)	75 (Uw/lm)

Este artículo se ha detenido en las consideraciones de cinco materiales con los que el hombre ha construido diversos elementos, cuya antigüedad y connotación los han transformado en patrimoniales, es decir se trata de una pieza que nos identifica y a la que le otorgamos un valor histórico-estético, por lo tanto, representa una época o civilización.

Sin embargo, existen situaciones en las que estos cuidados no son suficientes porque el deterioro es inminente, esto implica que la pieza necesita restauración. Este proceso lo

realiza un profesional con las competencias en el área siguiendo los principales criterios: respeto al original, materiales reversibles y no cometer falsos históricos.

El Museo Histórico Carabineros de Chile, salvaguarda colecciones que ilustran los diferentes procesos de la historia de la evolución policial, los cuales conserva de modo preventivo y restaura si es necesario, en el Laboratorio de Conservación y Restauración, para que las próximas generaciones tengan la oportunidad de conocer cómo se inició este proceso histórico.







Museo Histórico Carabineros de Chile

Horario de atención al público

- » Martes a Jueves de 9:30 a 17:30
- » Viernes de 09:30 a 16:30
- » Sábado de 09:30 a 13:30

» **ENTRADA LIBERADA** «

Visitas Guiadas

- » Martes a Jueves de 9:30 a 17:30
- » Viernes de 9:30 a 16:30
- » (56 2) 29221565

Informaciones:

- » (56 2) 29221563
- » info@museocarabineros.cl
- » [@museocarab](https://www.instagram.com/museocarab)
- » [facebook.com/museocarabineros](https://www.facebook.com/museocarabineros)

Dirección:

- » Av. Antonio Varas #1690, esquina Vasconia, Providencia, Santiago.